

Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.



- Directorio -

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

Rector

Dr. Alfonso Vega López

Secretario General

Dra. Blanca Rosa García Rivera

Vicerrectora Campus Ensenada

Mtro. Luis Fernando Zamudio Robles

Coordinador General de Planeación e Imagen Institucional

Dr. Sergio Cruz Hernández

Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

- Tabla de contenido -

- I. Introducción pág. 4
- II. Reseña histórica pág. 7
- III. Contexto local y regional pág. 14
 - IV. Metodología pág. 17
- V. Misión, Visión y Valores institucionales pág. 19
- VI. Concordancia con el plan de desarrollo institucional 2015-2019 pág. 22

VII. Diagnóstico de la Facultad

- a) Calidad educativa pág. 25
- b) Investigación y posgrado pág. 25
 - c) Administración pág. 31
- d) Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas pág. 35
- e) Observaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC pág. 41

VIII. Programa de trabajo

- a) Docencia pág. 45
- b) Investigación pág. 47
 - c) Extensión pág. 48

IX. Anexos

- a) Profesores de tiempo completo de la Facultad pág. 53
- b) Técnicos académicos de tiempo completo y de medio tiempo pág. 55
 - c) Directorio de la Facultad de Cs. Administrativas y Sociales pág. 56
 - d) Compromisos pág. 59
 - e) Referencias pág. 60
 - f) Matriz de acciones pág. 62

I. Introducción

Con el fin de otorgar un documento orientador, que establezca los fines de la gestión administrativa y académica para el período 2017-2021, se ofrece este Plan de Desarrollo, el cual está sustentado en la Ley Orgánica de la Universidad promulgada el 28 de febrero de 1957 la cual permitió la fundación de nuestra máxima casa de estudios; el Estatuto General reformado el 15 de diciembre de 2017, el Estatuto de Personal Académico aprobado el 20 de febrero de 1982, el Estatuto Escolar aprobado el 25 de mayo de 2006; así como el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2015-2019, elaborado en la gestión del Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández; el Modelo Educativo de la universidad presentado en 2006 y reformado en 2013. Aunado a la normatividad universitaria vigente y los Planes de Desarrollo de los periodos anteriores y los informes de la anterior Directora Dra. Mónica Lacayex Berumen.

Otros insumos para el contenido del presente plan provienen de diversos documentos tales como el Informe Mundial de las Ciencias Sociales 2010 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), así como otros diagnósticos del Modelo Educativo, Estudios de Egresados elaborados por la propia Universidad; así como material relevante aportado por estudios realizados en UABC, sobre seguimiento a egresados, desempeño en el examen general de egreso de licenciatura, evaluación del modelo educativo; y perfil psico-pedagógico y condiciones socio-demográficas de los estudiantes de nuevo ingreso. Otro insumo fundamental proviene de las observaciones de los organismos acreditadores y del Consejo de Ciencia y Tecnología; para la mejora en los procesos de acreditación de los catorce programas educativos (8 de licenciatura y 6 de posgrado).

Este documento integra los comentarios recibidos por parte de profesores de todas las distintas áreas disciplinarias de la Facultad, y las opiniones y propuestas de estudiantes de todas las etapas formativas (etapa básica, disciplinaria y terminal) de todos los programas educativos (económico-administrativo y ciencias sociales), de ambas modalidades de aprendizaje (presencial y semi-presencial). Aunado a lo anterior, se realizaron reuniones de consulta con profesores de tiempo completo, así como con profesores de asignatura de todos los programas educativos, las sesiones se grabaron en video para poder consultarse con posterioridad.

El plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, presentado por el Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández, está conformado por ocho apartados, en los cuales se presenta una descripción compleja del contexto externo a la Universidad Autónoma de Baja California, la apropiación específica del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, el diagnóstico que guarda la universidad; la Misión, Visión y Valores Universitarios. Posteriormente se presenta la Visión 2025 y doce rasgos distintivos que permitirán su alcance; finalmente los programas institucionales que han regido el desempeño institucional desde 2015; y las estrategias para la implementación de los programas institucionales, alrededor de los cuales, se ha organizado el presente plan de desarrollo.

La UABC se ha propuesto ser ampliamente reconocida como una institución socialmente responsable, que cumple con los más altos estándares de calidad, y que promueve el desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país. Busca colocarse como una de las primeras 50 instituciones de Educación Superior de Latinoamérica. En 2017 la institución se coloca como número 1 del noroeste de México, de acuerdo con el ranking "Time Higher Education Latin America University Rankings"; pues se posicionó en el lugar 71 a nivel Latinoamérica y a nivel nacional se ubicó en la posición 6 entre las universidades públicas. Esta posición se ganó cumpliendo con 12 indicadores agrupados en los siguientes criterios: Docencia, Investigación, Citas, Internacionalización e Ingresos por transferencias tecnológicas.

También el año pasado la institución fue reconocida dentro de un grupo élite de universidades mexicanas entre las que se encuentran la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Guadalajara, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Puebla, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México. De acuerdo con el ranking publicado por la empresa inglesa *TES Global Limited*, que agrupa a las 1 mil cien mejores instituciones de educación superior del mundo (entre más de 20 mil), la UABC se sitúa en la posición 1 mil uno.

En mayo de 2018, la UABC recibió otra distinción de *Time Higher Education*, al posicionarse en el lugar 378 entre universidades de 52 países, con ello pertenecer al ranking de las mejores 400 mejores universidades de países de economías emergentes. Sólo 11 universidades mexicanas aparecen en estos rankings. Actualmente la UABC está entre las mejores 81 universidades de

Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales 2017-2021

América Latina, entre las mejores 1,000 del mundo por su calidad educativa, pues cuenta con el

97% de sus programas educativos acreditados por su calidad.

En este contexto la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS) es una comunidad

que coincide plenamente con la orientación institucional hacia la calidad, esta unidad académica

es la que mayor cantidad de estudiantes de licenciatura atiende, así como también la que más

estudiantes de posgrado atiende; la que mayor número de licenciaturas imparte, en dos distintas

áreas del conocimiento: las Ciencias Administrativas y las Ciencias Sociales. Esto es un indicador

del compromiso del personal académico y administrativo; pues, como ya se ha mencionado todos

los programas educativos están reconocidos por su calidad por el organismo correspondiente. Por

supuesto existen retos, que serán en gran parte solventados a través de las distintas acciones que

plantea este Plan de Desarrollo.

La construcción de este documento y la vida cotidiana de esta unidad académica no sería posible

sin la suma de esfuerzos de todos, por ello ¡Gracias a la comunidad FCAYS!

---- O -----

6

II. Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

El origen de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California se remonta al 13 de agosto de 1984, en la Unidad Punta Morro, cuando inició sus actividades la Escuela de Contabilidad y Administración (ECA), con el programa educativo de Contador Público. Un año después inició la carrera de Administración de Empresas (LAE), y en febrero de 1989 la licenciatura en Informática (LI).

En 1998, la ECA dio cabida a la impartición de clases a estudiantes de la licenciatura en Sociología inscritos en la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali; a partir de agosto de 2003 los sociólogos ingresan inscritos en la ECA, junto con otras licenciaturas del área social, tales como: Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Psicología y Derecho. En 2005 la ECA se traslada a la recién construida Unidad Valle Dorado.

Con respecto a los programas de posgrado, en 2006 se aprobó la creación del Doctorado en Ciencias Administrativas (DCA) y la maestría en Administración (MA), obtiene el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como programa en el padrón de calidad. En 2007 ingresa al padrón del PNPC-CONACyT el Doctorado en Ciencias Administrativas y en 2013 obtiene el nivel consolidado. La FCAyS pasó de atender 2 mil 134 estudiantes en 2004 a atender más de 4 mil 500 en 2018-1. De este modo la ECA se convirtió en Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Actualmente la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales ofrece los siguientes programas de licenciatura:

- 1. Licenciatura en Contaduría (LC)
- 2. Licenciatura en Administración de Empresas (LAE)
- 3. Licenciatura en Informática (LI)
- 4. Licenciatura en Sociología (LS)
- 5. Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE)

- 6. Licenciatura en Psicología (LP)
- 7. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LCC)
- 8. Licenciatura en Derecho (LD)

Adicionalmente la Facultad ofrece los siguientes programas de posgrado:

- 1. Doctorado en Ciencias Administrativas (DCA)
- 2. Maestría en Administración (MA)
- 3. Maestría en Ciencias Jurídicas (MCJ)
- 4. Maestría en Impuestos (MI)
- 5. Maestría en Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (MTIC)
- 6. Maestría en Educación (ME), y ya fueron aprobados, en 2017, por Consejo Universitario los programas de:
- 7. Maestría en Psicología (MP)
- 8. Maestría en Proyectos Sociales (MPS)

Esta unidad académica se caracteriza por su diversidad, su dinamismo y por atender la mayor población de estudiantes en el estado. Para lograr una educación de calidad, esta Facultad se apega a la misión, visión y valores institucionales que caracterizan a nuestra máxima casa de estudios.

En seguida se ofrece el contexto del lugar donde vivimos con el fin de dar sentido a la propuesta de trabajo que se presenta.

Actualmente la facultad cuenta con 59 profesores de tiempo completo, de los cuales 21 pertenecen a la DES del área económico-administrativa y 38 a la de Ciencias Sociales y Humanidades. Distribuidos, contamos con 5 PTC en las licenciaturas de Informática, Contaduría, Ciencias de la Comunicación y Sociología; en LAE y psicología con 11 y en Derecho con 13 (Ver Anexo. Profesores de tiempo completo de la Facultad).

Del total de PTC, 32 son mujeres y 27 son hombres, 23 tienen menos de diez años laborando en la Facultad, 19 tienen más de 10 años y 17 tienen más de veinte años laborando.

La facultad tiene 4 profesores de medio tiempo, 6 técnicos académicos de tiempo completo y 2 técnicos académicos de medio tiempo (Ver Anexo Técnicos académicos de tiempo completo y de medio tiempo de la Facultad).

La FCAyS cuenta con dos analistas de tiempo completo¹.

Los profesores que cuentan con reconocimiento al perfil por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente son 31, de los cuáles 14 renovaron en 2017; 1 es nuevo PTC por este programa. Son miembros del Sistema Nacional de Investigadores 16 profesores, de los cuales 7 son candidatos y 9 son nivel 1. Cuarenta y cuatro profesores tienen nombramiento como profesor investigador. En cuerpos académicos en formación participan 11 PTC, en consolidación participan 10 y en consolidados 12. En núcleos académicos de posgrado participan 19 profesores.

La Facultad de acuerdo a la estructura organizacional institucional opera donde la máxima autoridad institucional es el Rector de la Universidad, subordinado directo es el Director de la Facultad quien cuenta con dos áreas generales de gestión administrativa (Administradora) y académica (Subdirector). Bajo la figura del subdirector operan tres coordinaciones académicas que son: la Coordinación de Formación Básica, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y la Coordinación de Posgrado e Investigación. Bajo cada una de las coordinaciones académicas se delegan las funciones vitales de la vida académica. A continuación, se explican éstas áreas:

Coordinación de Formación Básica:

- Tutorías
- Servicio social comunitario
- Orientación educativa y psicológica
- Difusión cultural

1

¹ Mtra. Rosa María Mancillas Treviño, encargada de seguimiento a Egresados y la Lic. Clara Yadira Verdugo Peralta, encargada de Titulación.

• Evaluación docente

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria:

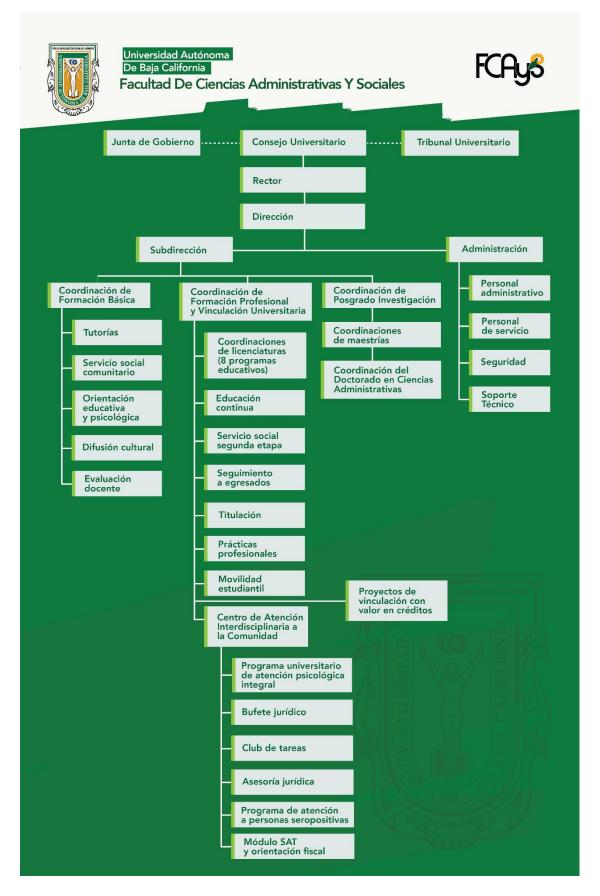
- Coordinaciones de licenciaturas (8 programas educativos)
- Educación continua
- Servicio social segunda etapa
- Seguimiento a egresados
- Titulación
- Prácticas profesionales
- Movilidad estudiantil
- Proyectos de vinculación con valor en créditos
- Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad
 - Programa universitario de atención psicológica integral
 - Club de tareas
 - Bufete jurídico
 - Asesoría jurídica
 - Módulo SAT y orientación fiscal
 - Programa de atención a personas seropositivas

Coordinación de Posgrado e Investigación

- Coordinaciones de maestrías
- Coordinación del Doctorado en Ciencias Administrativas

Finalmente hay que mencionar que el ámbito de acción de la Administradora, está bajo su autoridad el personal administrativo, la coordinación de soporte técnico, el personal de servicios y el personal de seguridad.

En la siguiente página se presenta el organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.



Todas las funciones que debe desempeñar cada uno de los mencionados puestos, están establecidas en el Reglamento Interno para la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario el 2 de junio de 2011; y se encuentra publicado en el sitio web institucional en:

 $http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosIntUA/30_REGLA\\ MENTO_FAC_CS_ADMVAS_SOC.pdf$

---- O -----

III. Contexto local y regional

Baja California cuenta con una población de 3 millones 315 mil 766 personas (INEGI, 2018); cuenta con cinco municipios: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito. De acuerdo con información publicada en el prontuario estadístico de INEGI, el territorio del municipio cubre una vasta región donde se ubica la Sierra de San Pedro Mártir, la Sierra de Juárez y tiene costa en ambos lados de la península. En el oeste colinda con el océano Pacífico y en el este con el golfo de California. Al sur colinda con la línea divisoria entre Baja California y Baja California Sur. También colinda con los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana, Mexicali y Tecate, ocupa el 73% de la superficie del estado y cuenta con una población de 519 mil 813 habitantes. En este municipio se utiliza casi el 3.92% del territorio para la agricultura, para zonas urbanas se utiliza el 0.22%. El municipio de Ensenada está conformado por 1 mil 567 localidades y 22 Delegaciones municipales.

Las principales actividades económicas de la ciudad son agrícolas y ganaderas en los valles de Guadalupe, Ojos Negros, Santo Tomás, Maneadero y San Quintín, en Ensenada se cultivan alrededor de 84 mil hectáreas, entre estos cultivos el de la uva. Actualmente en esta ciudad se produce el 90% del vino a nivel nacional.

Otra actividad de importancia en este lugar es la pesca y la acuicultura, se encuentra registrado cerca de 100 diferentes especies para su explotación comercial. Ensenada cuenta con un litoral de 1 mil 42 kilómetros, de los cuáles 432 están en el golfo de California y 610 en el océano Pacífico, es el municipio con más litoral en el país (Plan municipal de Desarrollo de Ensenada).

El turismo también es una actividad de gran relevancia para este municipio, con una gran afluencia de turistas de Mexicali, Tijuana, California desde los Estados Unidos y otras partes del mundo. Las actividades turísticas incluyen todos los eventos relacionados con las fiestas de la Vendimia en verano, le llegada semanal de Cruceros turísticos, las carreras fuera de camino y días festivos de México y Estados Unidos que son aprovechados por el turismo local y regional. Ensenada ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el número de arribos de cruceros.

Ensenada tiene arraigo en sus comunidades nativas, pues en este municipio se encuentran representadas tres de las cuatro etnias indígenas nativas, las cuales tienen una raíz lingüística yumana en común, son cuatro etnias y algunas variantes del idioma, asentadas en 8 distintas localidades. Las etnias Kumiai, Cucapá, Kiliwa y Pa ipai, en Ensenada habitan los grupos kumiai en San Antonio Necua, San José de la Zorra y La Huerta; los Pa ipai en la comunidad de Santa Catarina; y los Kiliwas en comunidad Arroyo de León. Las pautas culturales de estos grupos se caracterizaron por ser semi-nómadas, cazadores recolectores. Por ello, no existen vestigios de grandes civilizaciones o de grandes asentamientos, sino que estos se movían de la costa, a los valles, a la sierra buscando la mayor disponibilidad de agua y alimentos dependiendo la temporada del año.

La presencia humana en estas latitudes se remonta a 11 mil años, los grupos yumanos aparecieron hace 2 mil 500 años en el bajo Delta del Río Colorado y las Sierras de Juárez y San Pedro Mártir. En el siglo XVII llegaron los españoles con la idea de que en estos lugares habría amplias riquezas y ciudades de mujeres dirigidas por gobernantes femeninas.

Con los europeos llegó también la etapa de imposición religiosa y establecimiento de misiones en tres diferentes periodos: los frailes Jesuitas (1697-1768); los Franciscanos (1768-1773); y los Dominicos (1773-1849). El final del periodo misional dio pie a la transformación de las poblaciones que dependían de las misiones a la vida de rancheros, la formación de pueblos, el cultivo de la tierra y el cuidado de ganado.

Ensenada es una tierra con grandes riquezas en el mar, con tierra susceptible de cultivo, con magníficas atracciones naturales reconocidos a nivel mundial. Es una ciudad que alberga instituciones educativas de nivel superior tales como la propia UABC, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, el cual es un centro CONACYT.

Aun con todas estas cualidades, también es un municipio con población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, existen condiciones de inseguridad, impunidad, delincuencia, violencia social y drogadicción.

Los servicios públicos son insuficientes, la recolección de basura es ineficaz, el agua potable insuficiente, las calles y avenidas están llenas de baches. Las playas se llenan de turistas y de basura.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población en Ensenada existen 6 zonas con un alto grado de marginación, 13 con un grado alto, 31 con un grado medio, 48 con grado bajo y 75 con muy bajo grado de marginación.

Por otro lado, Ensenada es un municipio que tiene entre un 25 a 50% de población en situación de pobreza.

Actualmente Ensenada ocupa el segundo lugar estatal en porcentaje de su población en situación de pobreza (33.5%) y ocupa el primero lugar por población en pobreza extrema (3.5%).

En este contexto es tarea de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales ser un espacio de formación para que los futuros profesionistas sean personas capaces de transformar las condiciones de vida de las poblaciones y los sectores con mayor vulnerabilidad, de tal modo que puedan promover mejores condiciones de vida y aportar soluciones para el desarrollo social y humano.

Con el fin de generar un plan de trabajo, que permita establecer líneas de acción, metas a corto y mediano plazo, que sean congruentes con el plan de desarrollo institucional; para la construcción del plan de desarrollo se abrieron espacios de diálogo e intercambio de ideas con la comunidad estudiantil, el personal académico y administrativo.

---- O -----

IV. Metodología de trabajo

En apego a los objetivos establecidos para cada programa institucional, se ostenta el presente plan de desarrollo para el periodo 2017-2021; para lograrlo se planteó como premisa implementar un proceso de construcción donde se involucró a toda la comunidad de la facultad, es decir, alumnos, profesores de tiempo completo, profesores de asignatura, personal administrativo y personal de servicios. Dado que la apropiación de las acciones para alcanzar los objetivos institucionales debe estar mediada por los intereses, las trayectorias locales y el contexto de nuestra unidad académica. Para tal efecto se realizaron 9 foros de consulta donde participaron 142 personas entre profesores, estudiantes y personal administrativo. Se realizaron foros de estudiantes por etapa de formación donde se promovieron discusiones dirigidas con base en una guía, elaborada a partir de las inquietudes y cuestionamientos surgidos durante el proceso de designación a la Dirección de la Facultad.

Se realizaron foros con estudiantes de etapa básica, disciplinaria y terminal, de la modalidad presencial y semi-presencial, así como con estudiantes de posgrado. También se realizó un foro con profesores de tiempo completo y con profesores de asignatura. Con personal administrativo y con personal de servicios.

Todos los foros fueron grabados en video y audio con el fin de tener una evidencia de las opiniones, se elaboraron relatorías de todos los foros. En la siguiente tabla se especifican los detalles de la realización de los Foros.

Comunidad participante en los foros de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Reunión con:	Fecha	แสดะ	Núm. Asistentes
Estudiantes de etapa Disciplinaria	18-Oct-2017	CAIC*	15
Estudiantes de Posgrado	18-Oct-2017	CAIC	16
Estudiantes de etapa Terminal	19-Oct-2017	CAIC	21
Estudiantes etapa Básica	20-Oct-2017	CAIC	14

1 Totesores de 7 Signatura	27 110V-2017	TOTAL	142
Profesores de Asignatura	24-Nov-2017	Sala MGTIC	16
Profesores de Tiempo Completo	21-Nov-2017	CAIC	32
Coordinadores de Posgrado	16- Nov-2017	Oficina de la Dirección	7
Personal administrativo y de servicios	16-Nov-2017	4to Piso de la Dirección	11
Estudiantes de modalidad Semi- presencial	21-Oct-2017	4to Piso de la Dirección	10

^{*} Aula del Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad.

---- O -----

V. Misión

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) es una unidad académica que, a través de programas educativos de calidad, está dedicada a la formación integral de individuos competentes, con valores universales y perspectiva crítica, comprometidos con la problemática y el desarrollo sustentable de su comunidad y el aprendizaje para toda la vida. Hace suya la tarea de fomentar la investigación y extensión que genera, aplica y divulga nuevo conocimiento, para responder y provocar los cambios requeridos por la sociedad, impulsada por el alto espíritu de servicio de su personal y el uso eficiente de los recursos.

Visión

Seremos reconocidos como una unidad académica consolidada, la cual forma profesionales en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por los organismos en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); o por su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Este logro en virtud de la alta calidad en los procesos de gestión de la enseñanza y aprendizaje, los servicios a los estudiantes, la eficiencia terminal, la calidad de los egresados, la generación de conocimiento, las mejores prácticas en la administración; y las actividades de extensión y difusión de la ciencia y la cultura.

Valores Universitarios

La vida académica en la Facultad, busca estar orientada de manera cotidiana por los más altos valores, los cuales están establecidos en el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California, el cual establece que: "la educación superior, constituye un conjunto de orientaciones que favorecen la integración de valores éticos en la vida universitaria en relación con su misión y principios filosóficos. Para ser un buen universitario no basta con dominar saberes y habilidades técnicas, sino que es necesario adoptar un fuerte compromiso ético en la defensa de la justicia social, equidad y dignidad humana".

Por otro lado, el Estatuto General establece que las unidades académicas son las entidades responsables de fomentar los valores entre la comunidad universitaria, dado que la formación científica y cultural adquiere sentido en función del alcance de los valores universales, en beneficio de la sociedad en su conjunto. También el Modelo Educativo (2006) de la UABC, incluye un enfoque humanista, una formación integral, apostar por la realización del ser humano como persona, ciudadano y profesionista. La formación en valores está incluida en las competencias de cada etapa formativa en lo general y específicamente en las competencias y el propósito de cada Unidad de Aprendizaje.

Con base en lo anterior se exponen los valores institucionales y su significado, los cuales, como ya se ha establecido, atraviesan las acciones que se llevan a cabo dentro y fuera de los espacios universitarios, encarnadas en la mente y la acción, por los integrantes de esta comunidad académica:

- 1. **Confianza**. Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad, y mi toma de decisiones profesional está presidida por el compromiso y la honestidad.
- Democracia. Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
- 3. **Honestidad**. Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y transparencia.
- 4. **Humildad**. Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
- 5. **Justicia**. Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
- 6. **Lealtad**. Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

- 7. **Libertad**. Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
- 8. **Perseverancia**. Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
- 9. **Respeto**. Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
- 10. **Responsabilidad**. Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
- 11. **Solidaridad**. Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

En definitiva, los valores establecidos en este código universitario cargan de sentido la labor cotidiana, y por ello, brindan un marco de actuación tipo, para todos los integrantes de la comunidad; también ofrecen guías orientadoras para los estudiantes de nuevo ingreso, y para el personal académico y administrativo de reciente contratación.

----- O -----

VI. Concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019

Hay logros importantes para alcanzar la visión 2025, sin embargo, en la FCAyS se incorporará al presente plan de desarrollo los rasgos distintivos en congruencia con el plan institucional, para lograrlo se presenta a continuación una síntesis de cada uno de estos rasgos:

- I. Oportunidades Educativas. Los programas educativos responden a las necesidades de formación de ciudadanos profesionales, científicos, humanistas y tecnólogos en todos los niveles de formación. Los programas se imparten en modalidad presencial, semi-presencial y mixta. Se cuenta con una oferta amplia y diversificada. Los programas son reconocidos por su buena calidad en el ámbito nacional e internacional.
- II. Capacidad Académica. Los profesores de tiempo completo son bilingües, emprendedores y poseen la más alta habilitación, cuentan con una amplia y reconocida trayectoria académica por organismos nacionales e internacionales. Poseen el reconocimiento del perfil PRODEP y son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Muestran un alto compromiso con la docencia, la generación y aplicación innovadora del conocimiento. Los profesores de asignatura cuentan preferentemente con el grado de maestría y tienen una amplia trayectoria laboral. Los profesores de tiempo completo están organizados en Cuerpos Académicos.
- III. Alumnos. Los alumnos se sienten orgullosos y satisfechos de realizar sus estudios en nuestra universidad, por el reconocimiento a su calidad en el ámbito nacional e internacional. La universidad les brinda un sistema de acompañamiento estudiantil que promueve su permanencia y buen desempeño académico, así como su incorporación al mundo laboral.
- **IV. Egresados.** Los egresados tienen interiorizado un orgullo y apego a su universidad, son apreciados por su sólida formación, integridad, responsabilidad social, por ser críticos, creativos y emprendedores, se adaptan.

- V. Investigación, innovación y desarrollo. Las actividades y los productos de la investigación contribuyen al avance científico y tecnológico, humanístico y para la innovación. Los Cuerpos Académicos publican los resultados de su investigación en revistas de alto impacto.
- VI. Colaboración e intercambio académico. Las problemáticas del desarrollo regional son mejor entendidas y atendidas porque existe una amplia y diversificada colaboración entre los campus, lo que permite articular y potenciar las capacidades institucionales. También existe una amplia colaboración en redes de colaboración e intercambio con instituciones nacionales e internacionales; organizaciones de la sociedad civil, empresas y organismos gubernamentales.
- VII. Vinculación. Se establece un diálogo constante y respetuoso con los sectores externos, el cual permite transferir conocimiento, identificar oportunidades, necesidades de actualización de los programas educativos, problemáticas de desarrollo social, educativo y económico. Mediante estas acciones la UABC es ampliamente valorada por los servicios que presta a la sociedad.
- VIII. Arte, cultura y deporte. La UABC posee la oferta cultural, artística y deportiva más amplia y diversificada de Baja California. Mediante ésta, los estudiantes obtienen una formación integral y al mismo tiempo, la institución fortalece el consumo cultural de la sociedad bajacaliforniana, difunde el conocimiento y en particular con grupos vulnerables, mejora el bienestar.
- **IX. Estructura organizativa.** La UABC cuenta con una estructura flexible que le permite responder de manera oportuna a las necesidades del desarrollo estatal. Los campus funcionan de manera armónica y equilibrada; y cuentan con niveles equiparables de capacidad y competitividad académica.
- X. Infraestructura. Las actividades de los profesores son apoyadas por una infraestructura física funcional, equipamiento, acervos y medios de consulta de información adecuados. La infraestructura y el equipamiento son objeto de mantenimiento permanente.

- XI. Gestión con transparencia y rendición de cuentas. La transparencia es equiparable a responsabilidad, rostro humano, accesibilidad, calidad, actitud de servicio, amabilidad, buen ambiente de trabajo. Los procesos de gestión son efectivos.
- XII. Reconocimiento social. La UABC es reconocida como una institución con amplias y consolidadas capacidades para el desarrollo de sus funciones, mediante las cuales contribuye con iniciativas pertinentes y con altos estándares de calidad al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana.

---- O -----

VII. Diagnóstico de la Facultad

a) Calidad educativa

En esta sección se documentan las principales fortalezas en el desempeño de los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como las oportunidades, las debilidades y las amenazas, a partir de los datos disponibles de desarrollo y crecimiento de esta unidad académica desde su creación en 1982, a punto de cumplir 36 años. Aunado a lo anterior se busca satisfacer la guía para la presentación del proyecto.

Entre las principales **fortalezas** de la FCAYS se observan que el total de los programas educativos de licenciatura se encuentran reconocidos por su buena calidad, por organismos externos. Los programas del área Económico-Administrativa (Contaduría, Administración e Informática), tienen reconocimiento de calidad desde 2002 a través del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES). En el caso de los programas educativos de Ciencias Sociales, cuentan con el reconocimiento de calidad desde 2016, es el caso de Psicología, Sociología, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación y Derecho.

Actualmente los programas del área Económico-Administrativa y de las Ciencias Sociales, cuentan con reconocimiento de calidad en los tres principales componentes del programa educativo: plan de estudios, planta docente, infraestructura y servicios.

En 2005 la unidad académica se traslada a la unidad Valle Dorado, en 2006 el programa de Sociología, que dependía en ese entonces de la Facultad de Ciencias Humanas, obtiene su acreditación por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO, A. C.).

En 2007 y 2012, los programas del área administrativa refrendan su reconocimiento de calidad, hasta la fecha, la Facultad cuenta con la totalidad de sus programas de licenciatura acreditados: Administración de Empresas, Contaduría e Informática (CACECA, 2017), Sociología (ACCECISO, 2016), Ciencias de la Comunicación (CONAC, 2016), Ciencias de la Educación (CEPPE, 2016), Psicología (CA-CNEIP, 2016) y Derecho (CONFEDE, 2018).

Así mismo, todos sus programas de posgrado están avalados por el PNPC-CONACyT, que son: Doctorado en Ciencias Administrativas, Maestría en Administración, Maestría en Ciencias Jurídicas, Maestría en Educación, Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, y la Maestría en Impuestos. Para mayor información, pueden visitar el sitio web: http://fcays.ens.uabc.mx/

Los programas mencionados han recibido el reconocimiento por parte de organismos externos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, A. C.), y son:

- Para los programas del área económico-administrativa el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines A.C. (CACECA).
- Para Psicología el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).
- Para Sociología la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales
 A.C. (ACCECISO).
- Para Ciencias de la Educación el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE).
- Para Ciencias de la Comunicación el Consejo para la Acreditación de la Comunicación, A.
 C. (CONAC).
- Para Derecho el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE).

Para ofrecer un panorama exacto de la vigencia de las acreditaciones de cada programa, a continuación, se ofrece una tabla que explica los lapsos de reconocimiento.

Programa educativo	Vigencia	
Ciencias de la Educación	Del 12 de julio de 2016 al 12 de julio de 2021.	
Psicología	Del 26 de octubre de 2016 al 26 de octubre del 2021.	
Ciencias de la Comunicación	Del 31 de octubre de 2016 al 31 de octubre de 2021.	
Sociología	Del 14 de diciembre de 2016 al 14 de diciembre del 2021.	
Contaduría	Del 25 de septiembre de 2017 al 25 de septiembre de 2022.	
Administración de Empresas	Del 25 de septiembre de 2017 al 25 de septiembre de 2022.	
Informática	Del 25 de septiembre de 2017 al 25 de septiembre de 2022.	
Derecho	Del 12 de octubre de 2017 al 11 de octubre del 2022.	

b) Investigación y posgrado

En el caso de los programas de posgrado que se ofrecen en la Facultad, en su totalidad cuentan con reconocimiento de calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la vigencia de la permanencia en el padrón se menciona a continuación:

Programa de nosgrado	Nivel de consolidación	Vigencia
Maestría en Administración	Consolidado	2005-2019
Maestría en Ciencias Jurídicas	En desarrollo	2012-2019
Maestría en Impuestos	Nueva creación	2016-2019
Maestría en Educación	Nueva creación	2017-2020
Doctorado en Ciencias Administrativas	Consolidado	2007-2017
Maestría en Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Nueva creación	2017-2020

Aunado a lo anterior, durante 2017 fueron aprobados por el Consejo Universitario, los programas de posgrado Maestría en Psicología y Maestría en Proyectos Sociales, los cuales se evaluarán por CONACYT en enero de 2019; con la posibilidad de abrir la primera generación en 2019-2.

En la función sustantiva de la investigación y el posgrado, actualmente la Unidad Académica (UA) cuenta con tres Cuerpos Académicos (CA) consolidados, uno en la DES Administrativas, y dos en la DES Sociales, quienes cumplen con las actividades sustantivas tales como: redes de investigación con otros CA registrados ante PRODEP y con numerosos equipos de trabajo de universidades y de centros de investigación, publicaciones en conjunto en revistas de alto impacto, formación de recursos humanos y actividades académicas colectivas. Por otro lado, de los tres cuerpos en Formación hay uno en cada DES, en el caso de los Cuerpos en Consolidación, dos pertenecen a la DES de Ciencias Sociales y uno pertenece a la DES de Administrativas.

Listado de Cuerpos Académicos de la FCAyS:

Nombre del CA	CLAVE UABC	DES	Grado consolidación	L íder
Sociedad y gobierno	UABC-CA-134	Cs. Soc. y Hum.	Consolidado	Dra. Sheila Delhumeau Rivera
Planeación y desarrollo	UABC-CA-100	Econ. Adm.	Onsolidado	Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Ciencias Jurídicas		Cs. Soc. y Hum.	Onsolidado	Dra. Alejandro Sánchez Sánchez
Evaluación, relaciones escolares y salud		Cs. Soc. y Hum.	En consolidación	Dr. Vicente Arámburo Vizcarra
Desarrollo organizacional y capital numano	UABC-CA-207	Econ. Adm.	∀n consolidación	Dra. Blanca Rosa García Rivera
Gestión de la calidad empresarial y fiscalización	UABC-CA-250	Econ. Adm.	En formación	M. A. José de Jesús Moreno Neri
Estado de derecho y justicia	UABC-CA-247	Cs. Soc. y Hum.	En consolidación	Mtro. Miguel de Jesús Neria Govea
Procesos psicológicos: investigación y evaluación.	UABC-CA-296	Cs. Soc. y Hum.	En formación	Dra. Eunice Vargas Contreras

El nivel de los CA exige la publicación de artículos en revistas de alto impacto, lo cual requiere de recursos económicos y humanos para satisfacer este rubro, aunado de formas estratégicas de organización para la generación de conocimiento.

En relación a los apoyos requeridos, es imprescindible tomar en cuenta la infraestructura de la UA en varios aspectos; uno de ellos es el servicio de internet para que ofrezca un servicio eficiente a los profesores y alumnos, que permita conexión estable sobre todo para video-conferencias con sus contactos de las redes de investigación. Además, es fundamental contar con un edificio de posgrado que cuente con aulas adecuadas para la calidad requerida, que ofrezca un espacio de trabajo para estudiantes de los distintos programas de posgrado, aulas para exámenes de grado, salas de trabajo para reuniones con comités de tesis, así como espacios para el trabajo de los comités de cada uno de los programas. También es fundamental contar con un auditorio con las características físicas y acústicas y de equipamiento para ofrecer conferencias y seminarios a por lo menos 150 personas. Lo anterior favorecerá la conformación de equipos de investigación con los estudiantes de posgrado, que se reflejará en publicaciones en conjunto para beneficio tanto de los profesores para que logren su ingreso y posterior permanencia en el SNI, como para los alumnos para que también se encaminen en ese sentido, lo cual impulsa una sinergia: si los actuales alumnos ingresan en su momento al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), favorecerá a que los profesores avancen en

cuanto a los niveles se refiere. En este sentido es necesario dar seguimiento a la asistencia y trabajo eficiente de los estudiantes de posgrado para monitorear su grado de avance.

Asimismo, en esta UA, se cuenta con tres CA en el proceso de consolidación, quienes requieren planear estrategias para lograr la consolidación. Para ello es necesaria su participación en convocatorias de proyectos de investigación con financiamiento interno y/o externo, que favorezca la conformación de equipos de colaboradores que apoyen la productividad del más alto nivel. Se considera oportuno promover la conformación de una red entre los CA de la unidad académica y/o con otras UA para hacer eficiente el uso de los recursos y lograr las metas comunes.

También es importante considerar el impulso a la publicación en el idioma inglés para lo cual se requieren recursos para la traducción y para el arbitraje. Lo cual debe planearse de forma cuidadosa para que el beneficio sea el mayor posible para todos los CA.

Un factor que se podría considerar como amenaza para el cumplimiento de las metas de los CA, es la inadecuada distribución de actividades para las funciones sustantivas de los profesores, lo cual se debe atender a través de una planeación eficiente que tome en cuenta a estudiantes de posgrado y licenciatura, también a redes de trabajo con otras instituciones y con la misma UA. Además de visualizar posibles profesores que asuman la figura de colaboradores, con el objetivo de que apoyen a los miembros y que a su vez avancen en el momento oportuno para convertirse en miembros del CA. En este mismo sentido, será beneficioso trazar rutas de trabajo estratégico a mediano y largo plazo, el trabajo organizado en torno a objetivos y el cumplimiento de indicadores, sin detrimento en la calidad de los procesos.

Por ello adquiere especial relevancia el tema de la convergencia con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) entre los Núcleos Académicos Básicos (NAB), los CA, los programas de posgrado y los PTC. De esta forma se fortalecerá a cada uno de ellos, generando mayor productividad que sea congruente entre sí.

Para apoyarles en estas acciones, se considera viable gestionar recursos para la traducción, arbitraje y publicación de artículos y libros; también organizar talleres presenciales y a distancia con académicos nacionales que se encuentran en el nivel 2 y 3 del SNI para trabajar en pro de acciones efectivas y contundentes para el cumplimiento de las metas. Estos talleres podrían enfocarse hacia

el establecimiento de las metas personales-académicas del CA y de redes a corto, mediano y largo plazo, que en conjunto lleven a la mejor ruta crítica para alcanzar las metas en el tiempo oportuno. Estos talleres también deben proveer información práctica para el llenado eficiente de los formatos en línea de CONACyT como el CVU y las consideraciones para el SNI.

En relación a los dos CA en formación, es necesaria la planeación estratégica para el logro de sus metas para avanzar en la siguiente evaluación al nivel de En Consolidación. Esto requiere promover el avance en su nivel de habilitación y su ingreso/permanencia en el SNI.

Las metas en el área de posgrado e investigación deben plantearse en común, donde converjan los PTC, los CA, cada NAB, Programas de Estudio y las LGAC.

Entre los estudiantes de los seis programas de posgrado suman 126, de los cuales 86 son becarios de CONACYT.

En cuestión de la calidad de los programas de posgrado, es necesario enfatizar que el 100% está en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.

Programa educativo	Nivel
Doctorado en Ciencias Administrativas	Consolidado
Maestría en Administración	Consolidado
Maestría en Ciencias Jurídicas	En desarrollo
Maestría en Impuestos	Reciente creación
Maestría en Educación	Reciente creación
Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Reciente creación
Maestría en Psicología	Próxima evaluación
Maestría en Proyectos Sociales	Próxima evaluación

Las acciones prioritarias en la tarea sustantiva de la Investigación son:

- 1. Buscar la mejora en la administración y la gestión escolar en los programas que operan de manera cuatrimestral.
- 2. Difundir mejor el calendario de procesos escolares para conocimiento de los estudiantes de posgrado, y su adecuado seguimiento.

- Mantener canales formales de seguimiento de avances de tesis y trabajo terminales con los tutores y directores, verificar avances semestrales mediante la realización de coloquios de presentación de avances.
- 4. Difundir los lineamientos para la presentación de avances en tesis y trabajos terminales.
- 5. Difundir profusamente la normatividad para prevenir conflictos entre profesores y estudiantes.
- 6. Apoyar la difusión/divulgación de las actividades y resultados de investigación de los profesores y sus CA.
- 7. Impulsar las estancias en universidades nacionales y del extranjero entre los estudiantes.
- 8. Promover la participación de profesores invitados que realicen estancias en la FCAYS.
- 9. Organizar espacios de reflexión académica sobre las expectativas de los profesores respecto a su plan de vida profesional en la institución, así como su percepción, con el objetivo de impactar de manera positiva en los indicadores institucionales.
- 10. Se observa una escasa producción de material para la difusión de resultados de las actividades de docencia, investigación y extensión.
- 11. Se cuenta con producción de libros, artículos y/o revistas en algunos PE, pero se requiere impulsar la producción de material didáctico.
- 12. Organizar un catálogo de publicaciones de la Facultad.
- 13. Promover mayor participación de los PTC en proyectos de investigación dentro de redes nacionales o internacionales.
- 14. Promover la publicación en editoriales diferentes a la UABC, gestionar convenios con otras Universidades y casas editoras nacionales e internacionales de prestigio.

c) Administración

En el caso de la administración y la infraestructura en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta con recursos financieros organizados como:

- Ordinarios.
- Propios, que son ingresos de los programas de posgrados.
- Recursos federales que son los que provienen del Programa para el Desarrollo Profesional
 Docente (PRODEP), y del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa
 (PFCE), así como el apoyo de Sorteos UABC organizados por el Patronato Universitario;
 todos los recursos son gestionados por la administradora de la facultad y auditados a través
 de los sistemas institucionales de Tesorería y Servicios Administrativos.

Con base en el origen de los recursos y los objetivos (etiquetas) que buscan cumplir, la facultad da servicios a la comunidad universitaria: alumnos, docentes, personal administrativo y personal de servicios, incluyendo todos los pagos de servicios que se requiera para cumplir con las funciones sustantivas en la cotidianidad de la Facultad.

En cuanto a su identidad, la facultad ha estandarizado su imagen a través de la unificación de la imagen gráfica que se utiliza para los eventos, programas de eventos académicos, publicidad y promoción; sin embargo, consideramos que existen grandes retos en este sentido, encaminar mayores acciones para lograr una identidad institucional con mayor solidez, entre estudiantes, personal académico, administrativo y de servicios.

La administración de la Facultad, promueve y da las facilidades para que el personal reciba capacitación que brinda la Coordinación General de Recursos Humanos para el personal administrativo y de servicios, a través de la difusión de las invitaciones del mismo. Durante el mes de noviembre de 2017 a la fecha hemos tenido la participación 13 empleados administrativos y de servicios, los cuales asistieron a los siguientes cursos: Cero Residuos, Simulacro de Evacuación en Casos de Sismos, Uso de extintores y Primeros auxilios.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en la actualidad cuenta con seis edificios los cuales se dividen de la siguiente manera:

• Edificio A, B y C cuentan con 12 aulas cada uno con capacidad para 40 a 50 estudiantes, además cuentan con un cuarto de servicio para intendente. Cada aula cuenta con una pantalla para presentaciones de los profesores, así como presentación de videos y otros contenidos multimedia. Cada espacio cuenta con abanicos eléctricos y dos pintarrones.

- El edificio D cuenta con cinco aulas con capacidad para 40 a 50 estudiantes, dos aulas con capacidad de quince estudiantes, contando además con pantalla como en los demás espacios, abanicos eléctricos y dos pintarrones por aula. Este edificio cuenta además con una sala audiovisual para 70 personas, tres laboratorios con capacidad para diez alumnos, un laboratorio con capacidad para 20 y cuarto de servicio para intendente. Estos laboratorios son para uso de estudiantes de informática, la sala audiovisual se utiliza para eventos académicos tales como conferencias, charlas, reuniones de profesores.
- El edificio E cuenta con ocho aulas con capacidad para 40 a 45 estudiantes, dos laboratorios de producción sonora y audiovisual; tienen una capacidad para 8 alumnos, además cuenta con un cuarto de servicio para intendente. En estos laboratorios los estudiantes de Ciencias de la Comunicación realizan sus prácticas de las materias de Producción Sonora y Audiovisual, así también en este espacio se produce el programa de radio de la Facultad "Colectiva Radio", además se realizan otras producciones tales como cápsulas y cortos documentales.
- El Edificio F cuenta con las oficinas administrativas (Dirección, Subdirección, Coordinaciones de Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación Universitaria, Investigación y Posgrado); así como cubículos para profesores de Tiempo Completo, además 3 cuartos de servicios para intendente. La Facultad cuenta con 73 cubículos, una oficina del Centro de Educación Abierta y a Distancia, sala de juntas con capacidad para 20 personas, y en el cuarto piso, una sala de usos múltiples con capacidad para 90 personas. Cabe mencionar que la Facultad carece de un espacio adecuado para eventos académicos, un auditorio que pueda albergar a por lo menos 150 personas, con la iluminación adecuada, con la ventilación adecuada, hasta ahora los eventos tales como conferencias se llevan a cabo en el audiovisual del DIA, sin embargo en este y otros espacios, la iluminación es pésima, la acústica inadecuada, la gente se acalora y se duerme por falta de ventilación; cuando se abren las ventanas entra el ruido y luz excesiva.

Como una medida para transparentar el uso eficiente de los espacios, principalmente los salones de clase, se colocó a partir del semestre 2017-2, el horario impreso en cada puerta de cada salón,

de modo que es fácil saber que clases se desarrollarán en cada espacio, en qué horario y quien la imparte.

Con respecto al servicio de préstamo como salas de usos múltiples, préstamos de vehículos, equipo de sonido y mobiliario, se lleva a cabo a través de una calendarización permanente para tener un mejor control de estos. Actualmente la Administración junto con el personal de servicios trabajan en conjunto con las necesidades que puedan tener las aulas de clases, así como su infraestructura y detectar las fallas, también se lleva a cabo registro de solicitudes en el sistema de e-compras, e-obras, e-servicios, en el cual nos apoyamos para dar seguimiento a las peticiones del personal académico, administrativo y alumnos.

En cuanto al ahorro de energía, se cuenta con letreros en cada aula de clases, así como el apoyo del personal de servicios para salvaguardar un consumo responsable. Se mantiene una comunicación permanente con todo el personal administrativo, con el fin de mantener una excelente calidad en los servicios de apoyo al personal académico y estudiantes. También se mantiene una coordinación permanente con el personal de servicios, con el fin de mantener todos los espacios en las mejores condiciones posibles en cuanto a funcionalidad y limpieza.

Cabe mencionar que se ha detectado un fuerte problema pues estudiantes y profesores, fuman dentro de la Facultad, tiran las colillas al piso y esto genera suciedad y contaminación visual. Otros fuman en las zonas de estacionamiento, en una de estas zonas hay contenedores de basura, sin embargo, los fumadores tiran las colillas al piso.

Otro problema es la omisión ante los letreros de no introducir alimentos y bebidas a los salones, los grupos realizan festejos dentro de los salones, por ello se ha propuesto habilitar mejor ciertas zonas comunales dentro de la Facultad para promover que este tipo de reuniones sociales se lleven a cabo fuera de los salones, pues dentro de los espacios se derrama refresco o café en el piso, se cae pastel o pizza al piso, se pega, se ensucia; y los conserjes emplean más tiempo en dejar limpio esto; y este tiempo lo restan a la limpieza del edificio completo y otras áreas.

d) Fortalezas, oportunidades, oportunidades y amenazas

Con el fin de puntualizar fortalezas y debilidades de la operación de la Facultad, a continuación, se ofrece un listado, para posteriormente brindar el plan de trabajo que se llevará a cabo en el periodo 2017-2021; como parte del Plan de Desarrollo de esta gestión. En primer lugar, se presentan *fortalezas* generales de la unidad académica:

- La matrícula de licenciatura creció un 74% en los últimos diez años.
- Los estudiantes encuentran aceptables los contenidos y funcionamiento del curso de inducción.
- El 75% de los estudiantes, al ingresar a la universidad, posee equipo de cómputo para uso personal.
- Los estudiantes tienen la percepción que se realiza una promoción adecuada de la acreditación de una lengua extranjera.
- Los estudiantes observan que el programa institucional de valores funciona satisfactoriamente.
- Los estudiantes perciben que los servicios bibliotecarios son buenos.
- Los estudiantes encuentran aceptables los servicios de cómputo y equipo.
- El 35.2% de estudiantes al ingresar, realizan actividad física 4 veces por semana, porcentaje que representa aproximadamente 1,626 estudiantes.
- El 99% de los egresados se sienten orgullosos de haber estudiado en la UABC.
- De acuerdo con el perfil de cada programa educativo, la Facultad ofrece espacios para la práctica académica y el servicio a la comunidad:
 - o Derecho: sala de juicios orales.
 - o Psicología: 4 cámaras de Gesell individuales y una grupal.
 - o Ciencias de la Comunicación: talleres de producción sonora y audiovisual.

- Informática: laboratorios de administración de redes, de sistemas operativos, mantenimiento de computadoras.
- o Ciencias de la Educación: Club de tareas.
- Sala de Juicios Orales: simulación de juicios, prácticas de litigio para estudiantes de Derecho.
- La facultad tiene 3 salones de usos múltiples.
- Contamos con 2 talleres para arquitectura y mantenimiento de computadoras, producción sonora y audiovisual; laboratorios de administración de redes, sistemas operativos,
- Sala de juntas, sala de maestros y área de fotocopiado.

En segundo término, se plantean las *debilidades* en el desempeño de los programas educativos de la Facultad:

- La eficiencia terminal promedio en la Facultad es del 74%.
- Alto porcentaje de deserción al pasar al tercer semestre. La tasa de retención en 2014-2 fue de 64%.
- El 42% de profesores de tiempo completo participan en Cuerpos Académicos.
- Escasa participación de los estudiantes en el programa de movilidad estudiantil.
- Se requiere acompañamiento personalizado para casos de estudiantes que atraviesan por dificultades emocionales o psicológicas.
- El 10.7% de los estudiantes de la FCAYS (alrededor de 500 estudiantes) tienen condiciones físicas o emocionales difíciles.
- El 8.7% de los estudiantes no hacen ejercicio.
- Hasta 6 de cada 10 estudiantes requieren orientación en materia de nutrición.
- El 36.1% de los estudiantes que ingresan, se considera a sí mismo como poco o nada hábil para leer textos en inglés.

- No se obtienen resultados aprobatorios en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) (para Sociología no hay examen). En la aplicación del 2016-2 en la licenciatura en:
 - o Derecho aprobaron 57.14%,
 - o en Ciencias de la Educación el 50%,
 - o en Ciencias de la Comunicación 46.34%,
 - o en Informática 33.33%,
 - o en Contaduría 33.33%,
 - o en Psicología 27.35%,
 - o en Administración de Empresas aprobaron 22.91%.
- Entre los factores que inciden en el rechazo para contratar recién egresados, son la falta de experiencia laboral, así como la falta de seguridad para convencer al empleador de que son competentes.
- Los estudiantes califican como regular:
 - o Los servicios administrativos durante el curso de los estudios.
 - o La atención brindada a quienes tienen capacidades diferentes.
 - o Las actividades culturales y deportivas.
 - o El servicio social comunitario.
 - o El programa de orientación educativa y psicopedagógica.
- Los estudiantes califican como deficiente el:
 - Programa de asesorías académicas.
 - o El Programa de Becas.
 - El Programa de Tutorías.
 - Actualmente no se cuenta con un programa de posgrado en Ciencias Sociales, aunque ya se han iniciado los trabajos para su diseño y propuesta.

Con base en los apartados anteriores se observan las siguientes *oportunidades* para el desarrollo de la Facultad:

- El 6% de los profesores de tiempo completo participa también en cuerpos académicos en otras unidades académicas.
- Es posible fomentar la organización de nuevas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
- La integración de nuevos profesores de tiempo completo debido al relevo generacional que tiene lugar en la Facultad.
- El Despacho de Asesoría Jurídica representa un espacio con grandes posibilidades de práctica para estudiantes de Derecho, así como espacio de extensión universitaria hacia la comunidad en general.
- Sistematizar los alcances de las Jornadas Universitarias con el fin de mostrar las evidencias de formación integral en los procesos de acreditación.
- Desde 2010 el Programa Universitario de Atención Psicológica Integral (Puapsi) brinda servicios de apoyo psicológico para la comunidad.
- La integración de servicios de atención interdisciplinaria a la comunidad puede fortalecerse como un brazo de extensión y vinculación donde se realizan prácticas académicas de licenciatura y posgrado, se ofrecen actividades de servicio social profesional, se implementan otras modalidades de obtención de créditos; y se formalizan procesos de generación de conocimiento, mediante el registro de proyectos de investigación que incluyen grupos interdisciplinarios de profesores y estudiantes.
- Más de 15 profesores con doctorado están en posibilidades de integrar o integrarse en Cuerpos Académicos, lo que permitirá consolidar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, así como el inicio de nuevas líneas.

- Tomando en cuenta sus proyectos de vida y trayectorias académicas, 15 profesores de tiempo completo podrían integrarse al Sistema Nacional de Investigadores en el mediano plazo.
- Buscar la eficiencia en el uso de los recursos materiales, así como el presupuesto operativo anual.
- La elaboración cuidadosa de la planta académica y el uso del banco de horas, para garantizar el empleo eficiente de las remuneraciones institucionales.
- Implementar una campaña permanente orientada al fortalecimiento de la identidad universitaria, incrementando las ventas por concepto de boletos del Sorteo Universitario, desde el curso de inducción de estudiantes e incluyendo a profesores de tiempo completo y de asignatura, haciendo énfasis en el apego institucional que se requiere para que universidad se mantenga como la mejor institución pública estatal.
- Incrementar el índice de titulación, aprovechando la importancia simbólica que tienen las ceremonias de finalización de carrera, mediante la implementación de ceremonias de titulación en lugar de ceremonias de egreso.
- Actualmente 6 de cada 10 egresados que realizan estudios de especialización y posgrado lo hacen en otras instituciones, por ello existe la oportunidad de mayor ingreso en los programas de posgrado ante la demanda existente de formación y actualización.
- Actualmente 7 de cada 10 egresados se emplean en el sector privado, 2 de cada 10 en el sector público y 1 en el sector privado no lucrativo, existe la oportunidad de abrir espacios de emprendimiento para organizaciones privadas no lucrativas.
- Actualmente 9 de cada 10 egresados trabajan como empleados, es necesario aumentar las competencias y la cultura del emprendimiento, con el fin de fomentar el autoempleo.
- El 45% de los egresados no tiene contacto con la institución.
- Los egresados mencionan que la UABC debería ofrecer servicios de: Bolsa de trabajo,
 Apoyo al emprendimiento, cursos y diplomados; y vinculación con empresas.

- Mediante los programas de atención interdisciplinaria a la comunidad también es posible construir lazos con los egresados y sus grupos de referencia, tales como pareja o cónyuge, hijos, padres, abuelos; además de beneficiarlos con los servicios.
- Es posible fomentar la cultura del *voluntariado* entre los egresados, convocándoles a participar en los programas interdisciplinarios de atención a la comunidad.
- Aumentar los espacios de difusión de la identidad institucional, promoviendo el sentido de pertenencia a la institución y el orgullo cimarrón.

En la cuarta parte del diagnóstico, se presentan las *amenazas* que eventualmente pueden ir en contra del alcance de los objetivos planteados:

- Existe población numerosa de estudiantes, diversidad de carreras y modalidades de estudio.
- Hay una gran presión sobre la infraestructura disponible por la numerosa población estudiantil de lunes a sábado.
- El uso inadecuado del equipo en salones de clase.
- La contaminación por papeles, envolturas, servilletas, vasos y platos de plástico, cartón y foam, polvo y otros materiales.
- El uso desmedido del agua para riego de áreas verdes.
- El 25% de los estudiantes que ingresan a la facultad no eligió como primera opción la carrera en la que se encuentra.
- Una proporción muy alta de estudiantes presenta índices de reprobación en una o más materias.
- El 35% de los estudiantes tiene empleo al ingresar a la UABC.
- El 32.7% de estudiantes ingresó a la universidad al menos 6 meses después de haber egresado de la preparatoria.
- El 73.3% de estudiantes cursaron sus estudios de bachillerato en el turno matutino.

Se aproxima mayor demanda de espacios para impartir clases en las maestrías en Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Más adelante se incrementará aún más con los nuevos programas de posgrado que se aprueben e impartan en la Facultad (Psicología y Ciencias Sociales, por ejemplo).

e) Observaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC

Finalmente, pero no menos importante se presentan las observaciones que realizaron los integrantes de la H. Junta de Gobierno de nuestra universidad, durante el proceso de designación a la dirección de la unidad académica, el entonces presidente, Dr. Juan Álvarez, hizo hincapié en recuperar estas observaciones para incorporarlas en el plan de trabajo a desarrollar en este periodo (el subrayado es por parte de la Facultad):

- La FCAyS presenta una particularidad que es tener muchas carreras distintas en una sola unidad académica, que se fueron involucrando a través del crecimiento y porque las condiciones así lo permitieron. En la misma universidad, por ejemplo, en otros campus: Tijuana, Mexicali, tenemos al menos estas carreras distribuidas en distintas unidades académicas y son exitosas en lo individual cada una de estas unidades y no se presentan esas problemáticas como las que se presentan en FCAyS.
- Promover una re-ingeniería de la infraestructura, de la organización que ahora tiene la facultad.
- Revisar la **distribución y uso eficiente** de los espacios de la Facultad.
- Supervisar de manera permanente que los programas de trabajo cumplan en tiempo y forma.
- Establecer como compromiso ineludible la entrega del plan de trabajo semestral inmediatamente después de la primera sesión, donde el grupo haya sido informado del contenido de dicho plan y haya firmado el jefe de grupo de conformidad.
- Promover la **evolución** de los programas de **posgrado** a un siguiente nivel de calidad.

- Analizar la pertinencia de los programas educativos para que cumplan de la mejor manera con la formación de los estudiantes de acuerdo a las necesidades del campo laboral y las tendencias de cada disciplina en el contexto regional.
- Diseñar e implementar formas institucionalizadas, desde semestres tempranos, para la convergencia entre disciplinas, objetivar la ganancia de créditos por tomar cursos entre las distintas carreras, a nivel de diplomados o especializaciones (certificaciones). Por ejemplo: si en el mapa curricular desde cuarto o quinto semestre se les invita a los jóvenes o se les dispone de tomar algún curso de otra licenciatura (yo diría al menos dos), pero que integrara por ejemplo a los otros programas. Esto permitirá una formación mucho más abierta.
- Diseñar un plan estratégico por carrera o por grupo de académicos a 10 años, que permita establecer objetivos y metas transversales entre la trayectoria personal/colegiada y su incidencia con el programa educativo donde se participa.
- Establecer como un compromiso la entrega una semana antes del inicio del semestre, de un plan de trabajo para cada profesor de tiempo completo.
- Establecer como un compromiso la entrega una semana antes de la finalización del semestre, de un informe de actividades de acuerdo al plan de trabajo presentado al inicio.
- Promover el diseño de un plan de carrera por cada estudiante, que permita observar los momentos clave en la formación, así como contar con una estrategia de finalización de carrera durante la etapa terminal.
- Aprovechar las modalidades de obtención de créditos en unidades receptoras externas que le brinden al estudiante una formación basada en aprendizaje situado, desde el servicio social comunitario, estancias de aprendizaje, prácticas académicas, intercambio estudiantil, movilidad interna, prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos y servicio social profesional, entre otros.
- Alinear la experiencia de profesores de asignatura a los contenidos de la unidad de aprendizaje que imparte.

- Buscar actualizar las materias optativas de acuerdo a los movimientos del campo laboral,
 la disciplina y las áreas que evalúa el examen general de egreso.
- Promover el conocimiento del código de ética universitario y principios de comportamiento apegados a los valores universales.
- Buscar la implementación de una forma administrativa departamental para la Facultad.
- Reducir los índices de deserción y reprobación; y documentar sus causas.
- Revisar la operación del departamento de orientación educativa y psicológica.
- Promover buenas prácticas alimenticias.
- Difundir los efectos negativos de consumir en exceso ciertos grupos alimenticios.
- Promover la actividad física y el deporte.

Una vez presentada toda la sección anterior donde se describió la unidad académica, se asentaron las capacidades académicas, se plantearon las fortalezas y debilidades, se evidenciaron las amenazas y las oportunidades, así también se recuperan las observaciones de la H. Junta de Gobierno, en la siguiente sección se presenta el desglose del plan de trabajo para el periodo 2017-2021.

---- O -----

VIII. Programa de trabajo

El presente plan de trabajo tiene como **objetivo general** formar universitarios en las disciplinas del área Económica-Administrativa y de las Ciencias Sociales y las Humanidades, en programas educativos de licenciatura y posgrado, reconocidos por la calidad en sus procesos y el logro de sus indicadores, con un alto sentido de responsabilidad social, empáticos con los sectores vulnerables, con una actitud caracterizada por rasgos emprendedores, creativos, innovadores; que practican de manera cotidiana los más altos valores universales y los valores universitarios.

Para lograr el objetivo general se plantean algunos objetivos particulares:

- Mantener la acreditación de la calidad de los programas de licenciatura, por los organismos nacionales reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- 2. Acreditar internacionalmente los programas de Derecho y Administración de Empresas.
- 3. Ampliar la oferta de programas de posgrado en el área de Ciencia Sociales.
- 4. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas de posgrado, dentro del Padrón Nacional de Programas de Posgrado de CONACyT.
- 5. Incrementar los indicadores de los profesores de tiempo completo en cuanto a:
 - a. Formación de Cuerpos Académicos
 - b. Evolución de los Cuerpos Académicos existentes
 - c. Obtención del Perfil PRODEP
 - d. Ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores
- 6. Hacer más eficiente el logro de las funciones sustantivas de la Facultad, mediante el soporte de una administración estratégica de los recursos financieros y humanos.
- 7. Ampliar la infraestructura para actividades académicos de los programas de posgrado.
- 8. Fomentar una planeación académica estratégica.

- 9. Promover espacios de interlocución con el campo laboral, para asegurar la pertinencia de los programas educativos.
- 10. Abrir espacios de convergencia entre disciplinas².
- 11. Fortalecer la vinculación mediante proyectos y las prácticas profesionales.
- 12. Promover los valores universitarios: especialmente la Honestidad, el Respeto, la Democracia, la Responsabilidad, la Solidaridad y la Justicia.
- 13. Fortalecer la identidad institucional.

De los 13 objetivos particulares que hemos planteado se desglosan 191 acciones generales que serán detalladas posteriormente en una cuadrícula que presenta la cuantificación y la temporalidad para las mismas. Las siguientes acciones están divididas por función sustantiva:

a) Docencia

- 1.1. Solicitar con base en el Art. 58 del EPA, de manera semestral, el proyecto pormenorizado de actividades que llevará a cabo cada profesor de tiempo completo de las actividades que pretenda realizar durante el ciclo académico próximo. Dicho proyecto, al ser aprobado, se convertirá en su programa de actividades a desarrollar en el ciclo correspondiente.
- 1.2. Solicitar al personal académico de tiempo completo, al final de cada semestre, un informe sobre el resultado de las actividades realizadas en su programa, independientemente de los reportes relativos al estado de avance que le sean requeridos.
- 1.3. **Mejorar los servicios a los estudiantes**, involucrando al personal académico y administrativo para:

²Mediante la alineación del Tronco Común General de Ciencias Administrativas y Sociales, mediante el Seminario Interdisciplinario de Vinculación Social (en el Centro Interdisciplinario de Atención a la Comunidad). Curso de inducción interdisciplinario. Oferta de materias optativas comunes, promoción de áreas de especialización interdisciplinaria.

- 1.3.1. Aumentar el conocimiento acerca de la tutoría a los estudiantes, haciendo énfasis en la elaboración individual del plan de carrera, que permita a los estudiantes considerar factores que favorecen o amenazan su trayectoria, permanencia y terminación de carrera.
- 1.3.2. Implementar un programa de formación, dirigido a profesores de tiempo completo, que permitan asegurar la calidad y oportunidad del objetivo y la forma en que se brinda la tutoría.
- 1.3.3. Difundir de manera extensa la normatividad universitaria principalmente en el tema de lo estipulado en el Estatuto Escolar.
- 1.3.4. Impulsar el conocimiento de un segundo idioma.
- 1.3.5. Saber qué hacer cuando pasen por dificultades emocionales o físicas.
- 1.3.6. Cómo mejorar su rendimiento escolar en términos de hábitos de alimentación sana.
- 1.3.7. Cómo mejorar su rendimiento escolar al realizar actividad física frecuentemente.
- 1.3.8. Conocer mejor el programa institucional de becas.
- 1.3.9. Brindar mejor asesoría académica.
- 1.4. Buscar los mejores perfiles para la ocupación de plazas para profesores de tiempo completo disponibles, ya sea por sustitución, por jubilación o de nueva creación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad que busca la UABC.
- 1.5. **Buscar los mejores perfiles para la contratación de profesores de** asignatura, mediante la implementación generalizada de clases modelo y un análisis de pertinencia entre la experiencia profesional y la unidad de aprendizaje a impartir.
- 1.6. Seguimiento a la evaluación docente con el fin de tomarla como base para sugerir cursos específicos de formación disciplinaria, o de herramientas pedagógicas, capacitación en el modelo por competencias entre todo el personal académico de la Facultad.
- 1.7. Orientar profusamente a los profesores de tiempo completo de nueva contratación con el fin de que conozcan con detalle las características ambientales, urbanas, geográficas,

- económicas de la ciudad y la región; así como la normatividad institucional, las funciones sustantivas y la identidad de la UABC, en resumen, puedan conocer y apropiarse de la mejor manera de la cultura cimarrona.
- 1.8. Hacer la gestión institucional para dotar de mejores condiciones para estudiantes con condiciones físicas o emocionales difíciles.
- 1.9. Construcción de un plan de mejora por programa educativo, que permita establecer rutas críticas para el seguimiento de observaciones de acreditación, la consolidación de la trayectoria académica, el incremento de la productividad y la generación de conocimiento, la consolidación de los programas de posgrado.
- 1.10. Transformar las ceremonias de egreso en ceremonias de titulación, aprovechando la importancia simbólica de la finalización de la carrera, con el fin de incrementar los índices de titulación.

b) Investigación

- 1.11. Promover el **ingreso y promoción** de mayor número de investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.12. Elevar los índices de publicaciones de artículos en revistas arbitradas y con factor de impacto como productos de procesos de investigación donde confluyen LGAC generadas por grupos interdisciplinarios de profesores y sus estudiantes.
- 1.13. Construir un sistema de información de servicios interdisciplinarios a la comunidad, con base en las atenciones que se realizan en el Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad, con fines de reflexión teórica-metodológica para las ciencias Administrativas y Sociales.
- 1.14. A través de la gestión, buscar las mejores condiciones posibles para la conformación de nuevos grupos de investigación y la formación y consolidación de Cuerpos Académicos.
- 1.15. Revisión de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

1.16. Construcción individual y reflexión colectiva del plan de vida del académico.

c) Extensión

- 1.17. Vincular la Facultad con el sector público, con el sector privado lucrativo y con el sector privado no lucrativo; además de extender beneficios y servicios a la sociedad en general y a sectores vulnerables, asumiendo la responsabilidad social universitaria como la forma de responder a las necesidades del entorno de manera oportuna, efectiva y con ética.
- 1.18. Integrar servicios de atención interdisciplinaria a la comunidad como espacio de generación y aplicación del conocimiento mediante:
 - 1.18.1. La realización de prácticas académicas de licenciatura y posgrado.
 - 1.18.2. Realización de actividades de servicio social profesional.
 - 1.18.3. Implementación de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos.
 - 1.18.4. Espacio para la implementación de otras modalidades de obtención de créditos;
 - 1.18.5. Espacio para la formalización de procesos de generación de conocimiento, mediante el registro de proyectos de investigación que incluyen grupos interdisciplinarios de profesores y estudiantes.
 - 1.18.6. Presentar ante Consejo Técnico un Modelo de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad el cual incluya:
 - 1.18.6.1. Bufete Jurídico Universitario.
 - 1.18.6.2. Despacho de asesoría jurídica.
 - 1.18.6.3. Programa universitario de atención psicológica integral.
 - 1.18.6.4. Programa de promoción de la salud sexual.

- 1.19. Para cumplir con la responsabilidad social que la universidad tiene, brindar servicios de apoyo a distintos sectores tales como familias, niños, jóvenes y adultos mayores.
- 1.20. Implementar una campaña a fin de elevar las ventas por concepto de boletos del Sorteo Universitario.
- 1.21. Sistematizar y diversificar los públicos y la oferta de actividades culturales en las Jornadas FCAYS con el fin de ampliar el alcance de la actividad.
- 1.22. Establecer un canal formal de vínculo con los sectores externos, con el fin de retroalimentar la pertinencia y la empleabilidad de los programas de licenciatura y posgrado con los que se cuenta actualmente.
- 1.23. Iniciar una reflexión colectiva con el fin de emprender acciones de largo plazo que aumenten la tasa de aprobación de los egresados en el examen EGEL-CENEVAL.
- 1.24. Favorecer el aumento de proyectos de vinculación con valor en créditos para apoyar las prácticas en el campo laboral y la autoestima profesional del egresado.
- 1.25. Fomentar la identidad y el orgullo cimarrón, al ser la UABC una institución incluyente, que brinda educación de calidad, competente a nivel nacional y en Latinoamérica, que alienta la movilidad social y mejora la calidad de vida de su comunidad y entorno.

Como se puede observar en esta lista de plan de trabajo, se especifican acciones generales e importantes que se llevarán a cabo para cada actividad sustantiva de nuestra Facultad, y en beneficio de la institución: docencia, investigación, la extensión a través de la vinculación, el deporte, la cultura y los servicios; todo esto dentro de un marco de responsabilidad social. Sin embargo, es importante el pormenorizar cada una de las acciones de acuerdo a su cuantificación y temporalidad, con el fin de medir el grado de avance en los tiempos establecidos y poder hacer los ajustes que sean necesarios, de tal manera que se hace necesario plasmar en una matriz las acciones específicas a tomar.

Cabe mencionar que las dimensiones de nuestra Facultad en cuanto a la matrícula y diversidad de programas educativos de licenciatura y posgrado, establecen un compromiso muy serio y la convierten en un referente no sólo a nivel municipal, sino a nivel estatal, por esta razón el grado de avance en los objetivos y la alineación de las actividades propuestas a los Programas Institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, contribuirán en gran medida a logro de la Visión 2025.

Como se ha mencionado con anterioridad, la FCAyS es una comunidad grande y diversa, es la Facultad que mayor cantidad de alumnos de licenciatura atiende a nivel estatal, sólo hay cuatro unidades académicas que atienden más de 4 mil estudiantes de licenciatura y la FCAYS es la más poblada.

La matriz que detalla el plan de trabajo incluye entre sus elementos, los conceptos que se han considerado como importantes al momento de socializar y colegiar la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad 2017-2021, para cada concepto, se define si se trata de una fortaleza, la cual habrá que mantener o mejorar en sus indicadores, o si se trata de una debilidad, la cual deberá ser abordada con seriedad y en el momento oportuno para lograr una exitosa evolución en nuestra unidad académica, también se indica de qué manera el concepto refleja aspectos relacionados con observaciones de los organismos acreditadores que dan fe de la calidad de nuestros programas educativos y permitirá enfocar de una manera más precisa el esfuerzo de mejora en cada una de las acciones.

A partir de cada fortaleza o debilidad se establece una breve descripción de las acciones, así como la unidad de medida o evidencia de avance, distribuidas dentro de los cuatro años de gestión, todo esto considerando, cuando aplique, áreas de oportunidad e impactos en los documentos de autoevaluación de los programas educativos a someterse a través de los diferentes órganos acreditadores, además, para cada acción apoyando una actividad sustantiva se establece una relación respecto a los Programas Institucionales que apoyan el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

A través de la construcción de esta matriz, con las ideas y propuestas de la comunidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, se han podido determinar un total de 191 acciones relacionadas con 71 fortalezas que necesitan mantenerse o ser reforzadas y con 120 debilidades en

las cuales habrá que trabajar a través de las acciones y estrategias establecidas. Esto reflejará un total de 1289 logros cuantificables para diferentes unidades de medida en 2018, 1253 para 2019, 1252 para 2020 y 1130 para el 2021.

Para tener una visión más clara de la forma en que se relacionan las actividades sustantivas de nuestra institución y en consecuencia de nuestra facultad respecto de los Programas Institucionales, se muestra la siguiente tabla con el total de acciones, relacionando cada una de las funciones sustantivas que son impactadas y su relación con los programas mencionados:

Impactos en funciones sustantivas	Programa Institucional	Acciones
Docencia, Extensión	1 Oportunidades educativas	11
Docencia, Extensión	2 Calidad educativa	51
Docencia, Extensión, Investigación	3 Proceso formativo integral	52
Docencia, Investigación, Extensión	4 Capacidad académica	21
Investigación	5 Investigación, innovación y desarrollo	12
Extensión	6 Vinculación y colaboración	8
Docencia	7. Internacionalización	Transversales
Docencia, Extensión	8 Infraestructura	15
Docencia, Extensión	9 Gestión ambiental	5
Extensión	10 Arte, cultura y deporte	1
Docencia, Extensión	11 Comunicación, imagen e identidad	12
Docencia	12 Gestión con transparencia y rendición de cuentas.	3
	TOTAL	191

El desglose de las acciones con su nombre, temporalidad y medida de evidencia se puede observar en la **Matriz de Acciones** que se presenta como Anexo a este documento.

Finalmente, se hace énfasis en que los esfuerzos de la comunidad de la Facultad, se pretenden encausar para mantener la mejor calidad educativa de acuerdo a los indicadores institucionales propios, así como de los organismos acreditadores. Y así formar universitarios en las disciplinas del área Económica-Administrativa y de las Ciencias Sociales y las Humanidades, en programas educativos de licenciatura y posgrado, reconocidos por la calidad en sus procesos y el logro de sus indicadores, con un alto sentido de responsabilidad social, empáticos con los sectores vulnerables, con una actitud caracterizada por rasgos emprendedores, creativos, innovadores; que practican de manera cotidiana los más altos valores universales y los valores universitarios.

---- O -----

IX. Anexos

a) Profesores de tiempo completo de la Facultad

G 1	N	D. 4		CAT	D
Grado	Nombre	Paterno	Materno	CAT	Descripcion de Categoria
MC	RODOLFO	NOVELA	JOYA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	ARIEL	MOCTEZUMA	HERNAN- DEZ	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
DR	LINO	MERAZ	RUIZ	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	LIZZETTE	VELASCO	AULCY	984	COORD. DE FORMACION BA- SICA
DR	MONICA FERNANDA	ARANIBAR	GUTIE- RREZ	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	OLIVIA DENISSE	МЕЛА	VICTORIA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	VIRGINIA MARGA- RITA	GONZALEZ	ROSALES	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
DR	MARIA CONCEPCION	RAMIREZ	BARON	981	JEFE DE DEPARTAMENTO
DR	VIRGINIA GPE	LOPEZ	TORRES	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	BLANCA ROSA	GARCIA	RIVERA	995	VICERRECTOR
DR	NINA ALEJANDRA	MARTINEZ	ARELLANO	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	ARTURO	MEZA	AMAYA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	JORGE ALBERTO	RUIZ	VAZQUEZ	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	JAVIER TADEO	SANCHEZ	BETAN- COURT	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
DR	EUNICE	VARGAS	CONTRE- RAS	986	COORD. DE POSGRADO E INV.
MC	MARTHA ESTHER	RUIZ	GARCIA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	GUADALUPE NATHZIDY	RIVERA	URBINA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	MONICA	LACAVEX	BERUMEN	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
MC	ELIZABETH	GOMEZ	SOLIS	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	MARIA DE LOURDES	CAMARENA	OJINAGA	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	LORETA ISABEL	ROMERO	WELLS	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
DR	KARINA ALICIA	BERMUDEZ	RIVERA	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
DR	ANA LUCIA	JIMENEZ	PEREZ	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A

DR	MIGUEL DE JESUS	NERIA	GOVEA	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	CHRISTIAN NOR- BERTO	HERNANDEZ	AGUIRRE	985	COORD.FORMACION P.Y VINC. U
DR	FRANCISCO FELIPE DE JESUS	PEREZ	ALEJAN- DRE	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	MIGUEL ANGEL	MELENDEZ	EHREN- ZWEIG	109	TC PROFR.ORD.CARR.ASOC.N.
DR	DIEGO ALFREDO	PEREZ	RIVAS	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	ALEJANDRO	MOCTEZUMA	HERNAN- DEZ	981	JEFE DE DEPARTAMENTO
DR	LUIS ENRIQUE	CONCEPCION	MONTIEL	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	ALEJANDRO	SANCHEZ	SANCHEZ	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	LUIS FERNANDO	ZEPEDA	GARCIA	110	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. A
MC	JESSICA	MENDIVIL	TORRES	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	ALMA ALEJANDRA	SOBERANO	SERRANO	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	GLORIA AURORA	DE LAS FUENTES	LACAVEX	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	PAOLA LIZETT	FLEMATE	DIAZ	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	RAMON	GALVAN	SANCHEZ	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	SERGIO RAMSES	RAZO	PELATOS	109	TC PROFR.ORD.CARR.ASOC.N.
DR	GUILLERMO	ARAMBURO	VIZCARRA	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
MC	JOSE DE JESUS	MORENO	NERI	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	VICENTE	ARAMBURO	VIZCARRA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	ROBERTO	SANCHEZ	GARZA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	SANTIAGO ALEJAN- DRO	ARELLANO	ZEPEDA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	OSCAR RICARDO	OSORIO	CAYETANO	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	PATRICIO SEBAS- TIAN	HENRIQUEZ	RITCHIE	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	JOSE MANUEL	VALENCIA	MORENO	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	SERGIO	CRUZ	HERNAN- DEZ	990	DIR. DE ESCUELA
DR	ROMAN III	LIZARRAGA	BENITEZ	981	JEFE DE DEPARTAMENTO
MC	CLEMENTINA ENRI- QUETA	GARCIA	MARTINEZ	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
MC	EVANGELINA	DAVILA	RIVERA	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	HILARIE JOY	НЕАТН	CONSTA- BLE	509	TC INV.ORD.CARR.TIT. NIV. C

MC	EVA OLIVIA	MARTINEZ	LUCERO	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	MARIA DEL MAR	OBREGON	ANGULO	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	MIRIAM	ALVAREZ	MARISCAL	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
MC	GUADALUPE CON- CEPCION	MARTINEZ	VALDES	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B
DR	SHEILA	DELHUMEAU	RIVERA	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	MARIA ALEJANDRA	SANCHEZ	VAZQUEZ	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	NELLY	CALDERON DE LA BARCA	GUERRERO	112	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. C
DR	BRENDA IMELDA	BOROEL	CERVAN- TES	111	TC PROFR.ORD.CARR.TIT.N. B

b) Técnicos académicos de tiempo completo y de medio tiempo

No. em- pleado	Año in- greso UABC	CO- MIX	SU- PLE	PMT	ТАТС	ТАМТ	Definitividad o fecha de Méri- tos	Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno
10196	1989				1			María Esther	Bareño	Domínguez
9157	1987	1			1			David	Martínez	Orzuna
25777	2013		1		1		Sustituye a Da- vid Martínez	Rodolfo Alan	Martínez	Rodríguez
25509	2014		1		1		Sustituye a Jesús Padilla	Óscar	Méndez	García
16606	1998	1			1			Jesús Antonio	Padilla	Sánchez
17699	2000				1			Javier Fermin	Padilla	Sánchez
8865	1987			1				Elizabeth	Palafox	Toscano
11377	1990					1		Teresa de Jesús	Rousseau	Figueroa
24391	2011					1		Dennise Belen	Fragoso	Andrade
12103	2003			1			Ocupante	Marisa	Castro	Franco
11950	1990			1			Definitivo	Raúl	Espejo	Rodarte
9085	1987			1			Definitivo	José Guada- lupe	Flores	Trejo

c) Directorio de la Facultad

- 1) Dr. Sergio Cruz Hernández, Director
 - a) Sujey Escárrega Castro, asistente del Director
 - b) Asesoría en Comunicación e Imagen Institucional Cynthia Muciño,
 - c) Colectiva Radio, productor Lic. Marco Meza
 - d) Asesoría en acreditación de la calidad y sistema institucional de indicadores, Lydia Anahí Méndez Chávez.
 - e) Asesoría en diseño gráfico, Amaranta Delgado
- 2) Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez, Subdirector
 - a) Secretarias de la Subdirección
 - i) Claudia Atondo de Loera
 - ii) Zaira Rodríguez Bastarrachea
 - iii) Mirtha Gabriela Pérez Villafuentes
 - iv) Rebeca Carballo Cota
- 3) Mtra. Isela Romero Castillo, Administradora
 - a) Secretarias de la Dirección y Administración
 - i) Reyna Encinas Aragón, Auxiliar de administración
 - ii) Patricia Antillón Macías, Auxiliar de administración
 - iii) Medina Cruz José Alberto, auxiliar administrativo
 - b) Personal de servicios
 - i) Acevedo Flores Saúl
 - ii) Álvarez Gámez Carmen Julia
 - iii) Arreola Hernández Jesús Alejandro

- iv) González Ruiz Leonardo Antonio
- v) Hernández Verduzco Víctor
- vi) López Rivera Guillermo
- vii) Mundo León Sergio Jesús
- viii) Toledo Sánchez José María
- ix) Vásquez González Ricardo
- c) Asesoría en seguimiento de inventario y control de equipo, Martín A. Muñiz Grimaldo.
- d) Encargado de soporte técnico, Mtro. Javier Fermín Padilla Sánchez.
- 2) Dra. Lizzette Velasco Aulcy, Coordinadora de Formación Básica
 - a) Mtra. Elizabeth Gómez Solís, Encargada de Tutorías
 - b) Lic. Esther Bareño, Encargada de Servicio Social Comunitario
 - c) Elia Pérez Nieto, Encargada de orientación educativa y psicológica
 - d) Virginia Margarita González Rosales, Encargada de difusión cultural
 - e) Patricio Henríquez, Encargado de evaluación docente
- 3) Dr. Christian Norberto Hernández Aguirre, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria
 - a) Coordinación académica de licenciatura
 - i) LAE, Mtro. Rodolfo Novela Joya
 - ii) LC, Mtro. Alejandro Arellano Zepeda
 - iii) LI, Mtro. Ricardo Osorio Cayetano
 - iv) LS, Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Valdés
 - v) LCE, Dr. Vicente Arámburo Vizcarra
 - vi) LCC, Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero

- vii) LP, Dr. Javier Tadeo Betancourt
- b) Encargado de Educación Continua, maestra Clementina E. García Martínez
- c) Encargado de Servicio Social Segunda Etapa, Mtro. Oscar Méndez García
- d) Encargado de Seguimiento de Egresados, Mtra. Rosa María Mancillas Treviño
- e) Encargada de Titulación, Lic. Clara Yadira Verdugo Peralta
- f) Encargada de Prácticas Profesionales, Mtra. Marissa Castro Franco.
- g) Encargad de Movilidad Estudiantil, Martha E. Ruiz García
- h) Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad
 - i) Programa Universitario de Atención Psicológica Integral, Dra. Loreta Romero Wells.
 - ii) Bufete Jurídico Universitario, Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano
 - iii) Despacho de Asesoría Jurídica, Mtro. Francisco Felipe de Jesús Pérez Alejandre
 - iv) Programa de Atención a Seropositivos, Arturo Meza Amaya
- 4) Dra. Eunice Vargas Contreras, Coordinadora de Posgrado e Investigación
 - a) Doctorado en Ciencias Administrativas, Dra. Virginia Guadalupe Torres
 - b) Coordinaciones de maestrías
 - i) Administración, Dr. Ramón Galván Sánchez
 - ii) Impuestos, Mtra. Marimar Obregón Angulo
 - iii) Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Mtro. José Valencia Moreno
 - iv) Ciencias Jurídicas, Dra. Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex
 - v) Educación, Dra. Brenda Boroel Cervantes
 - vi) Psicología, Dr. Jorge Alberto Ruiz Vázquez
 - vii) Proyectos Sociales, Dra. Nina Alejandra Martínez Arellano.

d) Compromisos

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales establece los siguientes **compromisos**, que orientarán las acciones de gestión académica en favor de la comunidad estudiantil, de profesores y personal administrativo y de servicios:

- 1. Actuar con apego a los valores universales y los universitarios.
- Empeñar todo el esfuerzo, dedicación y conocimiento, para conducir el destino de la Facultad.
- 3. Trabajar de manera colegiada, con apego a indicadores y evaluación.
- 4. Ser *autocrítico* con respecto a las acciones y estar dispuesto al diálogo, a la escucha, el corregir-haciendo, buscar la *inteligencia distribuida* y las relaciones *horizontales*.
- 5. Actuar con transparencia y en favor de la rendición de cuentas.

La gestión estará orientada por la construcción de relaciones horizontales respetuosas, el estímulo positivo, fomentando formas de organización social apoyadas en la auto-determinación, la auto-organización y la inteligencia distribuida, reconociendo que la calidad de los productos refleja la calidad de los procesos.

---- O -----

c) Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018)
 https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx
- Consejo Nacional de Población (2017) https://www.gob.mx/conapo
- Estatuto de personal académico (2014)
 http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01_EstatutoPer sonalAcademicoOctubre2014.pdf
- Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California (2017)
 http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_15-11-2017.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) sitio web: http://www.inegi.org.mx/
- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California 2015-2019, consultado en: http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/
- Plan municipal de desarrollo del municipio 2017-2019 de Ensenada, B. C. (2018)
 http://transparencia.ensenada.gob.mx/doc/file10455s229d87.pdf
- Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (2011)
 http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosIntUA/30_R
 EGLAMENTO_FAC_CS_ADMVAS_SOC.pdf
- UNESCO (2010) Informe sobre las ciencias sociales en el mundo.
 http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/resources/reports/world-social-science-report-2010/



Ensenada, Baja California a 21 de mayo de 2018

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Aunque existe un programa institucional de becas para estudiantes, éste no tiene la difusión suficiente.		1	LP.13, LD.47	Difusión del programa institucional de becas para estudiantes de licenciatura en portal del Facultad.	Sección en página web.	1	0	0	0	Promover su difusión y alcances.	Estudiantes	01. Oportunidades educativas.	03. Proceso formativo integral
D	Escasa recepción de alumnos procedentes de otras regiones del país en el programa de intercambio estudiantil.		1	Ll.45	Difusión de los programas educativos de la Facultad en consorcios, embajadas del extranjero con el fin de captar mayor número de estudiantes de intercambio.	Cartel promocional.	10	10	10	10		Estudiantes	01. Oportunidades educativas.	
D	Escasa difusión y acercamiento con niveles educativos previos (principalmente preparatoria), y estudiantes de nuevo ingreso para informar sobre el perfil de ingreso y egreso, así como las competencias profesionales del plan de estudios.		1		Participación en las expo educativas y vocacionales que se organizan en la ciudad con el fin de promover los programas de licenciatura que la Facultad ofrece.	Participaciones en ferias y eventos.	2	2	2	2	Campañas de difusión con los niveles educativos previos y entre los estudiantes de nuevo ingreso.	Planes de estudio, currículas	01. Oportunidades educativas.	03. Proceso formativo integral
D	Los troncos comunes de ciencia sociales y administrativas se imparten en modalidades presencial y semipresencial.	1			Mantener la oferta de los troncos comunes de ciencias sociales y ciencias administrativas en modalidad semi presencial.	Oferta de programas educativos en modalidad semi presencial.	2	2	2	2			01. Oportunidades educativas.	
D	Los programas de Sociología, Ciencias de la Educación, Derecho y Administración de Empresas se ofrecen en modo semi-presencial.	1			Mantener la oferta de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Derecho, Sociología y Administración de Empresas en modalidad semi presencial.	Oferta de programas educativos en modalidad semi presencial.	4	4	4	4			01. Oportunidades educativas.	
D	La Facultad cuenta por primera vez, desde la creación de la licenciatura en Psicología, con un programa de posgrado en el área.	1			Coadyuvar a nivel estatal, para la evaluación del programa de maestría en psicología ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Evaluación.	1	0	0	0			01. Oportunidades educativas.	
D	La matrícula de licenciatura creció un 74% en los últimos diez años (actualmente 4,620 estudiantes de licenciatura).	1			Mantener los indicadores de calidad para asegurar la acreditación de los programas educativos ante organismos externos pertenecientes a COPAES.	Mantener acreditación de programas educativos.	8	8	8	8			01. Oportunidades educativas.	
D	No existe un control de actividades presenciales de estudiantes de posgrado becarios de CONACYT.		1		Implementar lista de asistencia para estudiantes de posgrado que tienen beca CONACYT.	Lista de asistencia diaria semestral.	2	2	2	2	Probar materias de la maestría entre semana, aprovechando espacios en el edificio D que no están ocupados (3 Hrs.)		01. Oportunidades educativas.	
D	El Doctorado en Cs. Administrativas cuenta con reconocimiento de Consolidado ante el CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	Existe ausentismo de profesores de tiempo completo por cumplir con actividades administrativas.		1		Solicitar por escrito a cada profesor de tiempo completo su plan de clase (el cual debe contemplar estrategias de trabajo autónomo por parte del grupo) para evitar que los grupos queden desatendidos, cuando los profesores de TC deben atender asuntos de gestión académica.	1 plan de clase por cada unidad de aprendizaje.	1	1	1	1	Establecer un día o dos a la semana para que se impartan clases únicamente, y que No haya juntas de trabajo en esos días.		02. Calidad educativa.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Algunos profesores no tienen planeada su clase.		1	Foros de consulta con estudiantes.	Todos los profesores de tiempo completo y de asigntaura presentan de manera semestra, ante la subdirección de la Facultad un plan de clase por cada materia que imparten		1	1	1	1	Identificar a los profesores que tienen estas prácticas. Otorgar memorándums o llamadas de atención por escrito a los maestros con estas prácticas. Otorgar actas administrativas a los profesores que incumplan con sus clases. Supervisar más cercanamente la asistencia de los profesores. Otorgar reconocimiento a profesores con buenos resultados en sus evaluaciones.		02. Calidad educativa.	
D	Falta incorporar más la dimensión práctica en la enseñanza.		1	Foro de consulta con estudiantes de modalidad semi presencial.	Revisar la consistencia entre las competencias de cada unidad de aprendizaje con las estrategias didácticas.	Reuniones por carrera con cada coordinadores para realizar revisión conjunta de competencias de unidades de aprendizaje	8	8	8	8			02. Calidad educativa.	
D	Aunque se realiza cada semestre evaluación docente por parte de los alumnos, falta cruce y análisis de los resultados de la evaluación docente y la solución de las debilidades a través de los cursos disciplinarios y pedagógicos que ofrece la institución de tutoría para emitir recomendaciones directas al profesor respecto a sus áreas de oportunidad e incentivar su capacitación de acuerdo a la oferta de cursos disciplinares, pedagógicos o de TI.		1	Foro de consulta con profesores de asignatura Observado en LCC 14	comentada las evaluciones a	Informe de Evaluación Docente comentada por parte de coordinadores de carrera.	16	16	18	8	Analizar los resultados para tener información pertinente acerca del desempeño de los profesores y de sus áreas de oportunidad.	Personal académico	02. Calidad educativa.	
D	Existe Impuntualidad por parte de algunos profesores, faltas al inicio del semestre.		1	Foro de consulta con estudiantes de Formación Básica y con Profesores de Asignatura.	Coordinar acciones de supervisión con departamento de Recursos Humanos.	Reunión de coordinación con personal de supervisión del depto. de Recursos Humanos.	2	2	2	1	Campaña de monitoreo aleatorio con el apoyo de Recursos Humanos.		02. Calidad educativa.	
D	No se cuenta con un programa de asesorías para apoyar a estudiantes con bajo rendimiento escolar.		1	Disminuir el índice de reprobación y la deserción escolarLl. 16, Ll20, LC,14, LAE. 17, LCE.10 DCA.6.1	Implementar un programa de asesoría acadèmica para apoyar a estudiantes con bajo rendimiento escolar	Programa de asesoría académica.	2	2	2	2	Revisar si el portal SIII de indicadores cubrirá las necesidades de información al respecto.	Estudiantes	02. Calidad educativa.	
Е	No se cuenta con una estrategia integral de seguimiento de egresados por parte de la Facultad.		1	LP.15	Diseñar un plan de seguimiento de egresados que incorpore indicadores homologados para todos los programas educativos que se imparten en la facultad.		1	0	0	0	Sistematizar o reutilizar	Estudiantes	02. Calidad educativa.	06. Vinculación y colaboración
Е	No se realiza supervisión de pràcticas profesionales en las unidades receptoras.		1		Tener retoralimentación con responsables en unidades receptoras de prácticas profesionales.	Acciones de supervision semestrales por programa educativo.	16	16	16	16	Establecer un programa de seguimiento.	Estudiantes	02. Calidad educativa.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Inexistentes estrategias para incrementar el índice de titulación.		1	Ll23, LAE.20, LC.17	Realización de ceremonias de toma de protesta por carrera en lugar de organización de actos académicos o graduaciones.	Ceremonias de toma de protesta	16	16	16	8	Conversión de ceremonias de egreso en ceremonias de titulación, establecer claramente el flujo del trámite y darlo a conocer.	Estudiantes	02. Calidad educativa.	
	Alto porcentaje de rezago en titulación entre egresados de la Facultad.		1	Aumentar el índice de titulación. LAE.19, LC.16. LI.22	Organización de ceremonias de toma de protesta en lugar de actos académicos.	Ceremonias de toma de protesta por programa educativo.	16	16	16	16	Determinar acciones correctivas a partir del análisis de trayectorias.	Estudiantes	02. Calidad educativa.	
D	No se cuenta con un programa de seguimiento de trayectoria de estudiantes de posgrado.		1	DCA.4.1	Establecer un programa de trayectoria de estudiantes en cada programa de posgrado: doctorado en ciencias administrativas, maestrías en administración, impuestos, gestión de tecnologías de la información y la comunicación, ciencias jurídicas, psicología, proyectos sociales y educación.	Programa de trayectorias	7	7	7	7		Estudiantes	02. Calidad educativa.	
טן	No se cuenta con misión, visión y objetivos; así como un proyecto de mejora establecido y permanente para cada PE.		1	Ll.24, LAE21, LC.1	Diseñar un plan de mejora para atender todas las recomendaciones de	Planes de mejora	8	0	0	0	A partir de la misión, visión intitucionales y de la UA, desarrollar el que corresponde a cada PE, elaborar la ruta de mejora para cada PE considerando las recomendaciones de los órganos acreditadores.	Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
D	La lista de bibliografía de los programas de unidades de aprendizaje no se encuentra actualizada, o con libros inexistentes en biblioteca.		1	Ll.37, LAE.33	Actualización de las referencias bibliográficas de los programas de las unidades de aprendizaje de todos los programas educativos.	Actualización bibliográfica de cada PUA de cada materia.	1	1	1	1	Establecer un plan de actualización de referencias bibliográficas en cada PE.	Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	08. Infraestructura
D	No se cuenta con un mecanismo de revisión que permita mantener actualizados los programas de las unidades de aprendizaje.		1		Taller anual para la revisiòn de programas de unidades de aprendizaje.	Taller anual	8	8	8	8		Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
D	No todas las unidades de aprendizaje que se imparten en modalidad semipresencial y a distancia, tienen diseño instruccional para su impartición en línea total o parcial Aunque se cuenta con unidades de aprendizaje cuyo diseño instruccional se encuentra homologado.		1		Implementación de los diseños instruccionales de todas las materias que se imparten en modalidad semi presencial principalmente para las carreras de sociología, derecho, ciendcias de la educación y adminsitración de empresas.	Diseños instruccionales e iplementación en plataforma blackboard					Promover la capacitación de profesores y la actualización de las unidades de aprendizaje.	Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	01. Oportunidades educativas
D	Falta de actualización/modificación de planes de estudios de algunos programas educativos.		1	LI.43	Actualización o modificación de planes de estudio del área económico administrativa y ciencias sociales.	Documento homologado a nivel estatal de planes de estudio.	7	0	0	0		Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
	Se cuenta con un modelo edcuativo institucional, éste no se difunde e implementa de manera adecuada. Es necesario un mejor entendimiento y puesta en práctica del mismo por parte de profesores, estudiantes y su reflejo en los planes de estudio.		1	LCC.26	Implementación de talleres para el fortalecimiento de la aplicacion del modelo educativo dirigido a profesores de tiempo completo y asignatura	Talleres del modelo educativo.	2	2	2	1	Promover pláticas/cursos/tallere s del modelo educativo y su práctica.	Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
E	Escasa vinculación con empleadores y sectores externos para mejorar la pertinencia de los programas educativos.		1	lcc.42, LCC.60, LP.30	Abrir espacios de vinculación con el sector privado lucrativo y no lucrativo, y público.	Seminario Interdisciplinario en Ciencias Administrativas y Sociales.	2	2	2	1		Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
D	Escasas referencias en inglés en los programas de las unidades de aprendizaje.		1	LP.27	Incorporar bibliografía en inglés en programas de unidades de aprendizaje.	Referencias en inglés.	С	С	С	С		Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	08. Infraestructura
D	No existe claridad en las relaciones entre las materias formativas o básicas de las materias optativas y especializadas y sus relaciones verticales y horizontales, y como impactan el desarrollo de los trabajos terminales.		1		Incorporar relaciones verticales, horizontales y transversales entre materias en los planes de estudio.	Incorporar en cada programa educativo.	8	8	8	8		Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
D	Aplicar el plan de mejora tal y como está establecido en el Programa.		1		Aplicar el plan de mejora tal y como está establecido en el Programa.							Planes de estudio, currículas	02. Calidad educativa.	
D	La mayor parte de materias que se imparten en modalidad semi presencial, no se apoyan en la plataforma Blackboard como una manera de dar adecuado seguimiento al trabajo autónomo de los estudiantes.		1	LS.28	Incrementar el número de materias que cuentan con diseño instruccional y se imparten en modalidad semi presencial.	Diseño instruccional en plataforma blackboard.	10	10	10	10		Evaluación del aprendizaje	02. Calidad educativa.	
D	Uso de escasas herramientas didácticas y pedagógicas, falta de coherencia entre las actividades en clase y las competencias establecidas en el PUA.		1		Fomentar la difusión e inscripción de profesores de tiempo completo y asignatura en cursos de formación que ofrece la universidad con el fin de diversificar las herramientas pedagógicas y didácticas para impartir clase.	convocatorias.	2	2	2	2	Promover distintos escenarios de aprendizaje.	Evaluación del aprendizaje	02. Calidad educativa.	
E	No se cuenta con un programa de seguimiento a egresados que permita incorporar sus puntos de vista en los procesos de modificación de los planes de estudio.		1	Ll.19, Ll.40, LAE.36, LAE.35	Diseñar un programa como facultad para el seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado.	Programa de seguimiento a egresados.	0	1	0	0	Establecer en coordinación con la CFPyVU, mecanismos de construcción de indicadores sobre la empleabilidad de los estudiantes en los sectores público, privado lucrativo y no lucrativo. Y su seguimiento.	Vinculación- extensión	02. Calidad educativa.	06. Vinculación y colaboración
E	Falta establecer alianzas con los diferentes sectores para dar a conocer el perfil de los egresados y obtener retroalimentación efectiva y oportuna acerca de la calidad de los planes de estudio.		1	Ll.19	Abrir espacios de vinculación con el sector privado lucrativo y no lucrativo, y público.	Seminario Interdisciplinario en Ciencias Administrativas y Sociales.	2	2	2	1	Difundir el perfil de egreso con los diferentes sectores y niveles educativos previos.	Vinculación- extensión	02. Calidad educativa.	06. Vinculación y colaboración
E	No existen evidencias de trabajos conjuntos entre profesores y estudiantes de los distintos programas educativos y el sector externo		1	LD.92	Abrir espacios de intercambio de experiencias entre estudiantes y profesores y los sectores externos.	Seminario Interdisciplinario en Ciencias Administrativas y Sociales.	2	2	2	1		Vinculación- extensión	02. Calidad educativa.	06. Vinculación y colaboración
E	Escasa difusión a la normativa del servicio social profesional en tiempo y forma con el propósito de aumentar la eficiencia de titulación.		1	lcc.65, lp.46	Difundir la normatividad del servicio social profesional a todos los alumnos de 5to y 6to semestre.	Platicas informativas por parte de cada coordinador de carrera y los tutores.	2	2	2	2		Vinculación- extensión	02. Calidad educativa.	06. Vinculación y colaboración
D	El 35.2% de estudiantes al ingresar, realizan actividad física 4 veces por semana, porcentaje que representa aproximadamente 1,626 estudiantes.		1		Promover torneos y actividades deportivas diversas entre estudiantes de licenciatura y posgrado.	Jornadas deportivas (torneos internos de diversos deportes)	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
E	Entre los factores que inciden en el rechazo para contratar recién egresados, son la falta de experiencia laboral, así como la falta de seguridad para convencer al empleador de que son competentes.		1		Promover al realización de proyectos de vinculación con valor en créditos entre estudiantes de todas las carreras.	Registro y realización de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos.	100	100	100	100			03. Proceso formativo integral.	
	No se cuenta con una agenda o programación a priori centralizada de los eventos y actividades durante el semestre para todos los PE.		1		Implementación de las Jornadas Fcays como un espacio integrador para la realización de eventos académicos, culturales, deportivos; y minimizar la pérdida de clases, el ruido ambiental; y fomentar la integración de la comunidada de la Facultad.	Jornadas Fcays	2	2	2	2	Concentrado en una agenda de la Facultad para la mejor programación de las actividades.		03. Proceso formativo integral.	
	Es necesario fortalecer el programa de tutorías y evaluar sus resultados. Se cuenta con un programa institucional de tutorías.	1		LD75	Evaluar periódicamente los resultados y percepción del programa de tutorías.	Instrumento de evaluación					Encontrar un mecanismo adicional a la evaluación del tutor para saber los resultados del proceso // A través de la tutoría fomentar la creación de un plan de terminación de carrera para el último año a cada estudiante.	Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	
	Los estudiantes encuentran aceptables los contenidos y funcionamiento del curso de inducción.	1			Evaluar periódicamente los contenidos del curso de inducción.	Reuniones de evaluación semestrales.	2	2	2	2		Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	
	Escasa participación de estudiantes de licenciatura en actividades y proyectos de investigación de los profesores de tiempo completo de la Facultad.		1	LD.29	Aumentar el número de ayudantías de investigación registradas como modalidad de obtención de créditos.	Ayudantías de investigación.	100	100	100	100	Establecer un vínculo más cercano entre PTCs que realizan la actividad y los estudiantes. // Mayor integración de estudiantes con el cuerpo académico y las LGAC.	Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	05. Investigación innovación y desarrollo
	Alto porcentaje de deserción al pasar al tercer semestre. La tasa de retención en 2014-2 fue de 64%.		1		Establecer un programa de asesorías académicas que permita disminuir la deserción escolar causada por bajo rendimiento académico.	Programa de asesoría, personas atendidas.	50	50	50	50			03. Proceso formativo integral.	
	Se cuenta con la participación suficiente en los diferentes cuerpos representativos de la Facultad por parte de los estudiantes.	1			Mantener una adecuada comunicación con los integrantes alumnos del consejo técnico y universitario.	Reuniones previas a sesiones de consejo técnico y universitario para socializar temas relevantes.	4	4	4	4		Estudiantes	o3. Proceso formativo integral.	
	La Facultad cuenta con 8 programas de posgrado, la mayoría de los estudiantes cuentan con beca CONACYT.	1			Mantener una adecuada comunicación con los estudiantes de posgrado para fomentar la responsabilidad hacia la formación dentro del programa, con coordinadores de programa, subdirector, director y coordinadora de posgrado e investigación.	Reuniones informativas.	2	2	2	2		Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	La Facultad tiene una riqueza en las disciplinas que se imparten tanto a nivel licenciatura como posgrado.	1			Propiciar en los estudiantes de posgrado el enfoque multidisicplinario para la resolución de problemas, buscando fortalecer la vinculación.	Promover la participación de los estudiantes de posgrado, presentando ponencias y avances de sus tesis y trabajos terminales en las jornadas Fcays, seminarios académicos y seminarios interdisciplinarios de vinculación.	2	2	2	2		Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	06. Vinculación y colaboración
D	Los programas de posgrado cuentan con reconocimiento de calidad por parte de CONACYT.	1			Incrementar reconocimiento de calidad de los programas, buscando su participación en actividades académicas nacionales y en el extranjero, tales como congresos y estancias.	Participaciones en congresos y estancias académicas y nacionales, por lo menos un estudiante de cada programa de posgrado.	6	6	6	6		Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	
D	Los procesos escolares y los sistemas no se ajustan de manera directa a la operación de los programas de posgrado que operan de manera cuatrimestral.		1		Organizar reuniones de coordinación periodicas con personal del departamento de Recursos Humanos con el fin de asegurar la adecuada operación del programa.	Reuniones de coordinación.	2	2	2	2	Hacer reuniones para determinar necesidades específicas de los PE de posgrado y hacer las gestiones ante las instancias correspondientes, buscar las mejores prácticas en otras UA del estado.	Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	02. Calidad educativa
D	Los estudiantes de posgrado desconocen el calendario institucional de trámites correspondientes a inscripciones, reinscripciones, entre otros.		1		Organizar y publicar un calendario oficial de procesos escolares para estudiantes de posgrado de la Facultad.	Publicación de calendario.	2	2	2	2	Buscar la manera de impulsar la homologación de fechas y trámites. Implementar un calendario de procesos escolares para posgrado y/o una ruta sobre el proceso de trámites aparte del calendario de procesos escolares de licenciatura.		03. Proceso formativo integral.	02. Calidad educativa
D	Existe confusión sobre los mecanismos para el seguimiento minucioso de los avances de tesis y de proyectos terminales.		1		Genera manuales para orientar la interacción entre estudiantes y directores de tesis y otros asesores, con el fin de unificar las formas para el seguimiento de avances de trabajos terminales o tesis.	Elaboración de manual de seguimiento a proyectos terminales o tesis de posgrado.	0	1	0	0	Buscar alternativas para el adecuado manejo de esta modalidad.		03. Proceso formativo integral.	02. Calidad educativa
D	Existe desconcimiento sobre los criterios para la elaboración de trabajos terminales y tesis de posgrado.		1		Elaborar folletos informativos que difunden las características de los trabajos terminales o tesis de posgrado plasmados en cada plan de estudios.	Manual por programa de posgrado.	0	0	8	0			03. Proceso formativo integral.	
E	Escasa oferta de eventos académicos, deportivos y culturales para estudiantes de modalidad semi presencial.		1		Incorporar eventos para estudiantes de modaldiad semi presencial, principalmente en sábado.	Eventos académicos, deportivos, culturales.	6	6	6	6	Promocionar las actividades para todas las modalidades y reforzarla con el establecimiento de un calendario de actividades		03. Proceso formativo integral.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Es difícil conseguir la información completa de cada programa educativo.		1		Publicar en el sitio web de la Facultad, los documentos completos de los planes de estudio de cada programa educativo de licenciatura y posgrado que se oferta en la Facultad.	Publicación de planes de estudio de licenciatura y posgrado.	4	4	4	4	Fortalecer el conocimiento entre alumnos y profesores del Estatuto Escolar, derechos y obligaciones, así como difundir las características más importantes de cada plan de estudios.	Planes de estudio, currículas	03. Proceso formativo integral.	02. Calidad educativa
D	Insuficiente oferta de materias que propicien la flexibilidad.		1		Hacer sondeos sobre preferencias de materias optativas por carrera	Sondeo semestral.	2	2	2	2		Planes de estudio, currículas	03. Proceso formativo integral.	
E	La Facultad cuenta con un programa de actividades de promoción y difusión de la cultura, mediante las Jornadas FCAyS.	1			Promover mayor participación de la comunidad universitaria en actividades culturales y deportivas; así como llevar un registro sistemático.	Integrar las actividades deportivas, culturales y académicas complementarias en un sólo evento semestral, para promover mayor participación entre estudiantes y profesores; Jornadas Fcays.	2	2	2	2		Formación integral	03. Proceso formativo integral.	10. Arte, cultura y deporte
Е	Se cuenta con el programa institucional de Cimarrones Emprendedores.	1		LD.49, LD.50	Promover, mediante la impartición de talleres, clases magistrales, conferencias, y testimoniales; mayor participación de los estudiantes en el Programa de Cimarrones Emprendedores.	Conferencias, talleres, clases magistrales, testimoniales.	2	2	2	2	Promover una mayor participación y seguimiento de los proyectos post evaluación académica.	Formación integral	o3. Proceso formativo integral.	02. Calidad educativa
D	Se cuenta con dos evaluaciones departamentales establecidas en las materias de Contabilidad y Matemáticas.	1			Aplicar las evaluaciones departamentales como parte de los planes de clase de los profesores, para dar el reconocimiento oficial a la calificación obtenida.	Inclusión de evaluación colegiada en planes de clase.					Promover la elaboración del instrumento y su aplicación para mayor cantidad de materias.	Formación integral	o3. Proceso formativo integral.	
D	La Facultad cuenta con un Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica (DOEP).	1			Difundir los servicios que ofrece el departamento entre los estudiantes.	Espacio en página web.	1	0	0	0	Implementar un programa de educación en materia de métodos anticonceptivos, planeación de vida, prevención de la violencia, prevención de adicciones y prevención del cambio climatico, dirigido a toda la comunidad de la facultad: profesores, estudiantes y personal administrativo y de servicios.	Formación integral	03. Proceso formativo integral.	
E	La Facultad organiza evento de casa abierta inclusivos para padres de familia.	1		LCC.70, LP.38, LD.69	Mantener la realización de eventos de casa abiernta que contribuyen al acercamiento entre la institución y las familias de los estudiantes, y apoyan el fortalecimiento de la identidad institucional.	Reuniones de casa abierta.	2	2	2	2	23.110.00	Formación integral	03. Proceso formativo integral.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	No se cuenta con evidencias de las actividades de asesoría académica que realizan los profesores de tiempo completo.		1	Ll.19, LAE.16, LC.13	Sólo se cuenta con la descarga de 2 horas para esta actividad en el movimiento del personal. Es necesario formalizar un plan de asesorías académicas para estudiantes en reprobación o materias que presentan altos índices de reprobación.						Diseñar un mecanismo de implementación de las asesorías académicas, se podría incluir a profesores y estudiantes destacados como mentores.	Servicios de apoyo al aprendizaje	03. Proceso formativo integral.	
D	Insuficientes espacios para dar adecuada atencion a estudiantes con necesidades especiales en cuanto a movilidad.		1		Gestionar acondicionamiento de espacios para estudiantes con necesidades especiales, unión de edificios A, B y C.	Gestión de proyecto, presupuesto y obra.	1	1	0	0		Servicios de apoyo al aprendizaje	o3. Proceso formativo integral.	
D	Se cuenta con el Sistema Institucional de Tutorías. Mejorar el seguimiento del proceso de tutorías y su evaluación.	1		LD.76	Fomentar entre los profesores los manuales para tutores, con el fin de mejorar de manera permanente la tutoría académica.	Difusión de manuales en página web.	1	1	1	1		Servicios de apoyo al aprendizaje	o3. Proceso formativo integral.	
D	Se cuenta con el Sistema Institucional de Tutorías. Mejorar el seguimiento del proceso de tutorías y su evaluación.	1		Ll.13,LAE.13LC.10	Fomentar entre los profesores el uso de manuales para tutores, con el fin de mejorar de manera permanente la tutoría académica.	Distribución de manuales por correo electrónico a todos los profesores que realizan tutoría.	1	1	1	1		Servicios de apoyo al aprendizaje	03. Proceso formativo integral.	
D	Falta de información sobre las diferentes modalidades de aprendizaje, entre ellas la movilidad.		1	LP.45	Promover mayor participación de estudiantes en acciones de movilidad estudiantil, mediante presentacion de testimoniales de estudiantes que se fueron de intercambio y estudiantes visitantes.	Sesiones de testimoniales cada semestre.	2	2	2	2	Difundir el programa de movilidad estudiantil e incentivar en distintos medios la visita de estudiantes de otras instituciones.	Servicios de apoyo al aprendizaje, Vinculación- extensión	03. Proceso formativo integral.	
I	Falta de evidencia de la difusión/divulgación de las actividades y resultados de investigación con los estudiantes de los programas educativos de licenciatura.		1	LD.123, LD.120	Organizar foros de socialización de los productos de proyectos de investigación de profesores, dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado.	Coloquios y conversatorios de divulgación de resultados de investigación.	2	2	2	2		Estudiantes	03. Proceso formativo integral.	05. Investigación, innovación y desarrollo
I	Falta de evidencia en algunos programas educativos de que las investigaciones estén relacionadas con la misión y objetivos del PE de licenciatura.		1		Organizar reuniones de planeación estratégica al interior de los grupos de profesores de tiempo completo por cada programa educativo con el fin de reflexionar de manera colectiva sobre el rumbo de la generación de conocimiento.	Reuniones de	4	4	4	4			03. Proceso formativo integral.	05. Investigación, innovación y desarrollo
D	Existe desinformación sobre procesos escolares.		1		Mejorar la difusión de los procesos y trámites escolares., a través del diseño e implementacion de una aplicación para teléfonos móviles que permita el envío de mensajes y comunicados relevantes para la vida académica de la Facultad.	Diseño e implementación de aplicación para teléfonos móviles.	0	1	0	0			03. Proceso formativo integral.	
D	Los estudiantes observan que el programa institucional de valores funciona satisfactoriamente. Falta una mayor difusión y puesta en práctica de los valores universitarios.	1			Mejorar la percepción del estado de derecho dentro de la institución, aplicando la normatividad universitaria para estudiantes, profesores y empleados.	Aplicación de la normatividad	1	1	1	1	Promover una campaña permanente de valores universitarios y su aplicación en el aula.		03. Proceso formativo integral.	11. Comunicación, imagen e identidad
D	Se vigila el cumplimiento del marco normativo universitario, se cuenta con concursos de méritos y oposición.	1			Dar seguimiento a las observaciones de la comisión dictaminadora emitidos a partir de los concursos de méritos y oposición.	Reuniones informativas con cada profesor que concursa por su plaza en méritos y oposición.	1	1	1	1	Continuar y aplicar la normatividad para la contratación de nuevos profesores tanto PTC como PA.	Personal académico	04. Capacidad académica.	
D	Se cuenta con una extensión del CEAD que ofrece capacitación.	1			Capacitar a los PTC para la implementación de cursos en plataformas digitales para imparitición en modalidad semi presencial, mixta y a distancia.	Cursos de capacitación.	2	2	2	2	Promover al interior de las academias la revisión de las competencias de cada profesor.	Personal académico	04. Capacidad académica.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Se cuenta con academias en algunos PE quienes son organismos de apoyo y consejo académico para la pertinencia y actualización de los planes de estudio.	1		Ll.2, Ll3, LAE:4, LC.3	Promover la participación de profesores en una academia por programa educativo.	Sesiones anuales de cada academia.	8	8	8	8	Promover al interior de las academias la revisión del avance de los profesores, hacer un análisis y proponer cursos de capacitación a los profesores del programa educativo. Capacitar a los profesores para que ofrezcan tutoría de calidad.	Personal académico	04. Capacidad académica.	
1	Escasa participación en estancias de investigación en universidades nacionales y del extranjero.		1	MA.6.4, DCA.5.2	Promover la participación de PTC que pertenecen a núcleos académicos, en estancias de por lo menos 16 días que mejoren los indicadores de los programas de posgrado.	Participaciones en estancias nacionales o en el extranjero.	7	7	7	7	Promover la visita de profesores de reconocida trayectoria a la Facultad y llevar a cabo la mayor cantidad de eventos y trabajos de colaboración posibles.	Personal académico	04. Capacidad académica.	
I	El 47% de los profesores de tiempo pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (15 en total), 11 con reconocimiento nivel 1 y 4 reconocidos como candidatos.	1		LAE.2, LC, Ll.2, LD.13, LCE. 5.LD.9, LP.5, LD. 14 LCC.7	Incrementar el número de profesores que se integran al Sistema Nacional de Investigadores así como los que ascienden en su reconocimiento.	Nuevos investigadores nacionales, ascenso en su reconocimiento.	3	3	3	0	Seguir en el impulso de obtener mejores indicadores respecto a grados académicos y reconocimientos por parte de órganos externos.	Personal académico	04. Capacidad académica.	05. Investigación, innovación y desarrollo
D	Falta de evidencia de la programación semestral o anual de las actividades docentes en cuanto docencia, extensión, desarrollo y trayectoria académica para lograr avance en reconocimientos deseables en cuanto a calidad.		1	LCE.7	Los profesores de tiempo completo presentan un plan de trabajo semestral al inicio de cada periodo y al final presentan un informe de avances.	Plan de trabajo entregado por cada PTC al incio del semestre, informe de avances al final del semestre.	236	236	236	236		Personal académico	04. Capacidad académica.	
D	Se desconocen las expectativas de los profesores respecto a su plan de vida profesional en la institución, asi como su percepción, lo que impacta directamente en los indicadores de satisfacción laboral.		1	LCE.9	Realizar conversatorios sobre la percepción de los profesores acerca de la carrera académica a largo plazo.	Conversatorios	2	2	2	2	Dar seguimiento a la	Personal académico	04. Capacidad académica.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Nivel de estudios de los profesores de asignatura: Licenciatura 121 (50%), Maestría 104 (43%) y Doctorado 19 (7%). Incrementar la cantidad de profesores con perfil adecuado en la impartición de las unidades de aprendizaje; que las materias que imparta el profesor estén relacionadas y se cubran a través de la experiencia profesional (No menor a tres años en áreas afines, según recomendación de los órganos acreditadores) del mismo . Observar el perfil profesional.	1		LAE8, LC.8, LI.6 LD. 5LD.4	Mantener el mecanismo de revision curricular probatoria de acuerdo a las competencias establecidas en el programa de cada unidad de aprendizaje, con el fin de asegurar la pertinencia de la enseñanza dentro del aula.	Análisis curricual del docente a contratar de acuerdo a las competencias de las unidades de aprendizaje.	2	2	2	2	Mejorar el proceso de contratación con el apoyo de las academias, definir perfiles académicos que orienten la selección del personal docente incluyendo las materias a impartir de manera colegiada y que la evaluación de la clase modelo se encuentre homologada.		04. Capacidad académica.	
E	Hace falta reforzar las competencias profesionales en los estudiantes, que los forme con mejores competencias y mejore los resultados obtenidos en el EGEL.		1	Ll.12, LAE.12,LC.9	Diagnosticar de manera periódica la pertinencia entre la experiencia profesional y las competencias de cada unidad de aprendizaje en los profesores de asignatura.	Diagnóstico.	1	1	1	1	Incrementar la cantidad de profesores con el perfil adecuado en la impartición de unidades de aprendizaje terminales.		04. Capacidad académica.	
I	Falta de evidencia y registro de las reuniones de trabajo de los cuerpos colegiados, tales como: cuerpos académicos, comités de posgrado, núcleos académicos básicos.		1		Solicitar actas de reuniones a todos los grupos colegiados, con el fin de contar con evidencias de las acciones de planeación académica.		1	1	1	1		Personal académico	04. Capacidad académica.	
I	Se cuenta con la participación, pero es necesario impulsar esta en otros PE. Dentro de la facultad se encuentran conformados 7 cuerpos académicos, de los cuales 1 están en formación, 4 en consolidación y 2 consolidados. Es necesario impulsar la participación de PTCs en CAs, así como en grupos interdisciplinarios de investigación y redes. Propiciar la generación de nuevos cuerpos académicos.	1		LI.50, LAE.44,LC.38, LCC.10, LCC.37	Apoyar las acciones que permitan avanzar en el grado de consolidación de los cuerpos académicos de la Facultad.	Apoyar acciones de investigación colaborativa.	2	2	2	2	Fomentar esta participación, sobre todo en PE donde no se cuenta con ello o es muy baja la participación.	Personal académico	04. Capacidad académica.	05. Investigación, innovación y desarrollo
I	Los profesores integrantes de los Núcleos académicos básicos de los programas de posgrado cumplen con los indicadores para la acreditación de la calidad de los programas.	1			Apoyar las acciones que permitan el alcance de indicadores que benefician a los integrantes de núcleos académicos básicos de posgrados.	Apoyo para publicación de artículos en revistas de calidad. Un artículo por año por programa.	7	7	7	7	Análisis pertinente de los NAB existentes	Personal académico	04. Capacidad académica.	
1	Se cuenta con producción de libros, artículos y/o revistas en algunos PE Insuficiente producción de material didáctico, libros, artículos y/o revistas especializadas o arbitradas nacionales e internacionales en algunos programas educativos.	1		Ll.11, LAE.6, Ll.4, LAE. 7, Ll.5	Incentivar la producción de material didáctico.	Producir material didáctico para las materias que por el tipo de competencias, sea factible.	8	8	8	8	Revisar la producción por cada PE y en conjunto, para el impulso de estas actividades, de preferencia de manera interdisciplinaria. Fomentar y ofrecer las oportunidades para la publicación de libros, artículos y/o revistas especializadas o arbitradas.	Personal académico	05. Investigación, innovación y desarrollo.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
I	Los profesores realizan proyectos de investigación registrados de manera interna y externa.	1		LCC.71, LCE.38	Fomentar el registro de proyectos de investigación en convocatorias internas y externas.	Proyectos	10	10	10	10	Fomentar la participacion de profesores y sus estudiantes en convocatorias internas y externas de proyectos de investigación, con y sin finaciamiento.	Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	
I	No se cuenta con un catálogo de las publicaciones. Si bien los profesores de tiempo completo han tenido productividad que se evidencia en libros, artículos indexados, capítulos de libro, artículos arbitrados y publicaciones de memorias en extenso),		1	LP.21	Implementar un sistema de información de la productividad académica de los profesores de tiempo completo.	Sistema de información.	0	1	0	0	Diseñar y difundir el al interior de la Facultad y de la biblioteca del campus un catálogo formal de las publicaciones resultado de producción en investigación.	Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	02. Calidad educativa
I	Hay profesores que aun no se han integrado a participar en Cuerpos Académicos.		1	LP.49	Fomentar la integración de nuevos cuerpos académicos.	Nuevos cuerpos académicos.	0	1	0	0		Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	
I	Escasa participación de PTC en proyectos de investigación dentro de redes nacionales o internacionales.		1	LC.31, LD.99	Fomentar la participación de profesores en proyectos de investigación dentro de redes nacionales o internacionales, donde además participen estudiantes de licenciantura y de posgrado.	Proyectos de investigación con participación de estudiantes de licenciatura y posgrado y profesores en redes nacionales o internacionales.	0	3	3	3	Propiciar el registro de las actividades de investigación de los PTC ante la CPI, fomentar la formación de redes de colaboración y grupos de investigación interdisciplinaria.	Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	04. Capacidad académica
I	Nulo registro de proyectos o productos en propiedad intelectual.		1	DCA.17.3	Difundir la normatividad en materia de propiedad intelectual.	Espacios de difusión	1	1	1	1	·	Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	06. Vinculación y colaboración
1	Falta publicar investigaciones en otras editoriales diferentes a la UABC para no fomentar la endogamia o, en su caso, gestionar convenios con otras Universidades y casas editoras nacionales e internacionales de prestigio.		1	LD.121, LD.122	Buscar la edición de libros con editiorales distintas a la de UABC, que cuenten con un prestigio en el campo académico.	Edición de libros con marcas distintas a la de UABC.	1	1	1	1		Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	
I	Baja titulación por tesis. Los estudiantes no consideran la elaboración de una tesis como una opción viable para su titulación.		1	LD.25 LD.77, LCC.76, LS:7	Difundir todas las opciones de titulación entre estudiantes de licenciatura.	Difusión de todas las opciones de titulación.	1	0	0	0		Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	02. Calidad educativa
I	Desinterés para elaborar trabajos terminales en posgrados profesionales.		1	LD.77	Dinfudir los objetivos y su importancia de los programas de posgrado profesionales.	Programa de acompañamiento para estudiantes de posgrado.	1	1	1	1		Investigación	05. Investigación, innovación y desarrollo.	02. Calidad educativa
E	La Facultad cuenta con programas de vinculación social a través del Centro de Atención Interdisciplinaria a la Comunidad (CAIC): el Despacho de Asesoría Jurídica, el Programa Universitario de Atención Psicológica a la Comunidad (PUAPSI) y el Bufete Jurídico Universitario, el Club de Tareas, el Programa de Apoyo a Seropositivos; aunado a los servicios de producción audiovisual para difusión de la ciencia y la cultura en medios locales.	1			Mantener los servicios de los programas de apoyo a la comunidad del CAIC.	Servicios de apoyo a la comunidad.	1	1	1	1			06. Vinculación y colaboración.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
E	Los estudiantes de licenciatura realizan actividades de vinculación con sectores externos.	1		LP.35	Mantener las acciones de vinculación con sectores externos a través de la coordinación de formación profesional y vinculación universitaria.	Acciones de vinculación					Promoción de las actividades, incide en la promoción, imagen e identidad.		06. Vinculación y colaboración.	11. Comunicación, imagen e identidad
E	Escaso registro de proyectos de vinculación con valor en créditos.		1	LI.38, LAE.34, LC.27	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con valor en créditos.	Cantidad de estudiantes						Estudiantes	06. Vinculación y colaboración.	
E	Bajo número de convenios de colaboración con instancias externas.		1	LS.31	Fomentar la formalización de acciones mediante la firma de convenios con instituciones externas.	Firma de convenios	3	5	5	5	Promover la formalización del registro y búsqueda de alianzas.	Vinculación- extensión	06. Vinculación y colaboración.	
E	Poca actividad de los Consejos de Vinculación.		1		Establecer un programa de trabajo para los consejos de vinculación de la Facultad.	Programa de trabajo.	1	1	1	1		Vinculación- extensión	o6. Vinculación y colaboración.	
E	No se realizan actividades de educación continua.		1		Implementar acciones de educación continua; a través del diseño e implementación de cursos, talleres, diplomados, seminarios.	Cursos de Educación Continua.	1	1	1	1	Fomentar vínculo con egresados para conocer sus necesidades académicas de educación continua y estudios de posgrado. Establecer actividades de vinculación con los diferentes sectores respecto a necesidades de servicios y proyectos especiales.	Vinculación- extensión	06. Vinculación y colaboración.	01. Oportunidades educativas
D	Deficiente conectividad a internet en aulas de clase.		1	LD.24, LD.145, LP.61, LS.48	Instalar dispositivos que mejoren la conectividad a internet en salones de clase, con el fin de mejorar el apoyo para la docencia.	Conectividad en los salones de clase.	1	1	1	1		Servicios de apoyo al aprendizaje	08. Infraestructura.	
D	No se cuenta con espacios asignados para asesorías académicas.		1	LCE.41	Habilitar un espacio para el estudio, reuniones de trabajo, asesorías con tutores y otras actividades académicas para estudiantes de posgrado de la Facultad.	Sala para estudiantes de posgrado.	1	0	0	0	Gestionar/generar espacios físicos y virtuales para estas actividades.	Infraestructura y equipamiento	08. Infraestructura.	
D	Hace falta mejorar el servicio que se brinda a los usuarios de la Biblioteca y la sensibilidad de los empleados hacia los usuarios.		1	LI.36, LAE.32, LC.26, LP.17, LS.27, LS.47	Supervisar el adecuado cumplimiento de los contenidos de los cursos de inducción a la universidad.	Supervisión y seguimiento en cursos de inducción.	2	2	2	2	Gestionar ante la instancia correspondiente el atender las recomendaciones.	Infraestructura y equipamiento	08. Infraestructura.	
D	Falta de un protocolo de contingencia para la Facultad.		1	LD.111, LCC.82	Elaborar un protocolo de contigencia para la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.	Protocolo de contingencia.	0	0	1	0		Infraestructura y equipamiento	08. Infraestructura.	
D	Se cuenta con un programa institucional de Cero Residuos	1			Apoyar las medidas implementadas por el programa institucional Cero Residuos.	Apoyar programa institucional.	1	1	1	1	Campaña para promover la responsabilidad individual de mantener limpias las instalaciones y en el manejo adecuado de desechos.		09. Gestión ambiental.	
D	Contamos con todos los programas educativos con reconicimiento como programas de buena calidad.	1			Proyectar la calidad de los PE mediante una campaña permanente de comunicación.	Campaña de difusión.	1	1	1	1			11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Ausencia de algunos PTCs de manera recurrente, reflejado en la asistencia a las reuniones.		1		Promover la participación de todos los profesores de tiempo completo en actividades relacionadas con la docencia, la investigación y principalmente la extensión, gestión administrativa y formación integral.	Mantener comunicación formal mediante oficio de las convocatorias que así lo requieran.	1	1	1	1	Registro de todas las actividades y asistencia.		11. Comunicación, imagen e identidad.	12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas.

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Los alumnos no sienten el orgullo cimarrón; no hay compromiso hacia la universidad ni hacia sus clases.		1	LS.8, LS.35	Difundir logros y beneficios de la Universidad y la Facultad, a través de diversos medios de comunicación, para posicionar a la Facultad como un espacio académico con una sólida trayectoria académica y reconocimiento por su calidad.	Difundir logros del personal académico	20	20	20	20	Campaña para la promoción, también incluir los valores universitarios. Promover el orgullo cimarrón con estudiantes pero también con el personal docente y administrativo, para que todos se sientan comprometidos.		11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Se cuenta con logros y avances en capacitación del personal administrativo y de servicios	1				Difundir logros del personal adminsitrativo y de servicios	6	6	6	6	·		11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Se cuenta con logros y distinciones que los estudiantes de licenciatura y posgrado han obtenido en diferentes eventos o evaluaciones.	1				Reconocer públicamente los logros de estudiantes de todos los programas educativos de licenciatura y posgrado.	30	30	30	30		Estudiantes	11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Falta mayor difusión y actualización de la página de la facultad.		1		Rediseño de la página web con el fin de comunicar mejor y poner a disposicion información institucional de valor para la comunidad universitaria.	Rediseño de página	1	0	0	0	Rediseño y actualización de la página de la Facultad.		11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Falta contar con un directorio actualizado por piso y con fotografía de los docentes para la rápida identificación de éstos por parte de los estudiantes.		1		Publicar directorio actualizado de oficinas y cubículos del personal académico y administrativo de la Facultad.	Publicar directorio	1	1	1	1	Elaboración de directorio y publicación en diferentes medios.		11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Se observa que no se respetan los horarios de atención a estudiantes que están pegados en las puertas de los cubículos. En algunos casos, el horario de atención no existe.		1		Publicar y respetar los horarios de atención a estudiantes de las distintas áreas de asuntos académicos y estudiantiles de la Facultad.	Publicar horarios de atención.	1	1	1	1			12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas.	
D	Falta de difusión del reglamento interno de la Facultad, establecer derechos, obligaciones y sanciones (Ej., caso de los los celulares en clase).		1	LD.28	Diseñar y transmitir una versión general de divulgación del contenido del Reglamento Interno de la Facultad, con el fin de fomentar su conocimiento y observancia.	Versión de divulgación del Reglamento Interno de la Facultad.	0	1	0	0			12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas	
D	Fomentar programa de capacitación del personal administrativo		1	LD.149, LCC.92	Fomentar y favorecer la capacitación para el personal administrativo y de servicios.	Promover espacios de capacitación, escuchas sugerencias del personal administrativo y de servicios.	1	1	1	1		Gestión administrativa y financiamiento	12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas.	
D	El programa de Administración de empresas está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema do	1	0	0	0			02. Calidad educativa	
D	El programa de Contaduría está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	El programa de Informática está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	O	0			02. Calidad educativa.	
D	El programa de Sociología está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	El programa de Psicología está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	El programa de Cs. de la Educación está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	El programa de Cs. de la Comunicación está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	El programa de Derecho está acreditado por organismos externos	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores de calidad educativa que permita dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	La Maestría en Administración es un programa que tiene reconocimiento Consolidado ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	La Maestría en Impuestos es un programa de Reciente Creación ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	La Maestría en Ciencias Jurídicas es un programa En Desarrollo ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	La Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación es un programa de Reciente Creación ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	La Maestría en Educación es un programa de Reciente Creación ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	La Maestría en Psicología se evaluará ante CONACYT.	1			Implementar un sistema de seguimiento de indicadores que permita mantener o en el mejor de los casos, avanzar en el nivel de consolidación del programa de posgrado.	Sistema de indicadores	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	Demanda de un programa de posgrado en el área de Ciencias Sociales.		1		Proponer ante Consejo Universitario un programa de posgrado profesionalizante, en el área de las Ciencias Sociales, que permita dar atencióna la demanda de egresados.	Programa de posgrado.	1	0	0	0			01. Oportunidades educativas.	
D	La mayoría de los profesores son puntuales y comprometidos con la formación de los estudiantes.	1			Mantener una buena comunicación con la planta de profesores de cada programa educativo para difundir la normatividad universitaria en relación a las funciones del profesor.	Reuniones informativas con los profesores de cada programa educativo.	16	16	16	8			03. Proceso formativo integral.	
D	Se cuenta actualmente con la publicación de horarios de clase en las aulas.	1			Publicación de los horarios en la puerta de cada salón de clases.	Horarios publicados.	104	104	104	52			02. Calidad educativa.	
D	Se requiere que los Coordinadores de PE lleven a cabo recorridos por las aulas en los diferentes turnos con la finalidad de destacar su presencia y control de su planta.		1		Supervisión por parte de cada coordinador de carrera.	Recorridos por aulas en turno matutino y verspertino. Cada coordinador realiza 3 recorridos durante el semestre en ambos turnos.	36	36	36	36			02. Calidad educativa.	
D	Escasa difusión del procedimiento de titulación.		1	Ll.17	Diseño y publicación de folleto con procedimiento de titulación en sitio web de la Facultad.	Folleto	1	0	0	0			o3. Proceso formativo integral.	
D	Escasa difusión del procedimiento de titulación.		1	Ll.17	Diseño y publicación en página web acerca del procedimiento de titulación de la Facultad.	Sección en página web.	1	0	0	0			o3. Proceso formativo integral.	
D	Los estudiantes se consideran poco hábiles para leer textos en inglés.		1	LI.18, LAE.15, LC.12 LAE.25	Implementar la impartición de materias en inglés con el fin de incentivar la práctica de dicho idioma y ofrecer cursos atractivos para estudiates de movilidad que provienen de países de habla no hispana.	Implementación de cursos formales disciplinarios de licencuatura impartidos en idioma inglés.	5	5	5	5			02. Calidad educativa.	
D	La universidad cuenta con recursos económicos para comprar libros.	1			Cada coordinador de programa educativo concentra un listado de solicitudes de compra de libros para cada programa educativo.	Solicitud de compra de libros.	8	8	8	8			o3. Proceso formativo integral.	
D	Se cuenta con un diagnóstico de percepción del modelo educativo de la UABC.	1			Diseñar e implementar un programa para mejorar la percepción y la aplicación del modelo educativo institucional.	Programa de mejora.	1	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	No se cuenta con la totalidad en la entrega de planes de clase que incluye plan de evaluación, seguimiento y avance.		1		El total de profesores de tiempo	Entrega de planes de clase.							02. Calidad educativa.	
E	No se cuenta con una herramienta que permita implementar medidas sistemáticas y organizadas para mejorar el desempeño en el examen general de egreso de licenciatura.		1		Implementar talleres de evaluación de los resultados obtenidos en el examen general de egreso de licenciatura (EGEL).	Talleres por carrera que cuenta con EGEL del CENEVAL	7	0	0	0			02. Calidad educativa.	
D	Predominan los resultados no satisfactorios en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).		1		Incoporar en los contenidos de los planes de estudio, competencias que permitan obtener mejores resultados en los exámenes de egreso de licenciatura o sus similares.	Diseño de competencias dentro de los planes de estudio.	7	O	0	0			02. Calidad educativa.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Si bien existe un importante número de profesores evaluados satisfactoriamente por parte de los alumnos a través del instrumento de evaluación docente, se percibe que existen varios profesores que necesitan mejorar su rendimiento y desempeño en el aula.		1		Diseñar e implementar listado de indicadores a cumplir de la evaluación docente, para mejorar el rendimiento y desempeño de los profesores de asignatura.	Instrumento de evaluación	0	1	0	0			02. Calidad educativa.	
Е	Existen actividades de colaboración entre estudiantes, profesores y los sectores externos, sin embargo existe poca evidencia de las mismas.		1		Documentar las experiencias de colaboración entre estudiantes y profesores y los sectores externos.	"Colectiva" Revista de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.		2	2	2			06. Vinculación y colaboración.	11. Comunicación, imagen e identidad.
E	Se cuenta con el equipo para el diseño y transmisión de programa radiofónico para difundir las acciones de colaboración académica entre profesores, estudiantes y sectores externos.	1			Diseño y transmisión de programa radiofónico para difundir las acciones de colaboración académica entre profesores, estudiantes y sectores externos.	Programa de radio "Colectiva"	40	40	40	20			11. Comunicación, imagen e identidad.	06. Vinculación y colaboración
E	Se cuenta con un catálogo de unidades receptoras en el SIFPVU para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales. Sin embargo se requiere mayor difusión de las mismas.		1		Difundir el catálogo de unidades receptoras de prácticas profesionales.	Pláticas informativas de coordinadores de carrera y responsables de prácticas profesionales.	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
E	Se cuenta con un catálogo de unidades receptoras en el SIFPVU para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales. Sin embargo se requiere mayor difusión de las mismas.		1		Difundir a través de la página web el catálogo de unidades receptoras de prácticas profesionales.	Sección en página web con catálogo de unidades receptoras de prácticas profesionales.	1	1	1	1			03. Proceso formativo integral.	
D	Se cuenta con cuerpos colegiados integrados por profesores para la revisión de temas relevantes.	1			Mantener una adecuada comunicación con los integrantes profesores del consejo técnico y universitario.	Reuniones previas a sesiones de consejo técnico y universitario para socializar temas relevantes.	4	4	4	4			04. Capacidad académica.	11. Comunicación, imagen e identidad.
I	Se cuenta con la participación de estudiantes de posgrado en los coloquios de fin de semestre, sin embargo es necesario promover una mayor participación e inclusión.	1			Pomover la asistencia y participación de todos los estudiantes de posgrado en los coloquios de fin de semestre que se organizan cada fin de periodo escolar.	Invitaciones a coloquios de fin de semestre.	2	2	2	2			05. Investigación, innovación y desarrollo.	03. Proceso formativo integral.
D	Existe desconocimiento sobre la normatividad aplicable cuando surgen conflictos entre profesores y estudiantes en los programas de posgrado.		1		Elaborar folletos informativos sobre la normatividad aplicable a las relaciones entre profesores y estudiantes en los programas de posgrado.	Folleto informativo para todos los programas de posgrado.	0	0	1	0			o3. Proceso formativo integral.	05. Investigación, innovación y desarrollo.
D	Existe desconocimiento sobre la normatividad aplicable a los becarios de CONACYT.		1		Elaborar folleto informativo sobre la normatividad aplicable para los becarios CONACYT.	Folleto informativo para todos los programas de posgrado.	0	0	1	0			03. Proceso formativo integral.	05. Investigación, innovación y desarrollo.
D	Se cuenta con un conjunto de materias optativas que pueden tomar estudiantes de diferentes programas educativos.	1			Difundir paquetes de materias, desanclado de las carreras, para promover la participación interdiscipinaria en materias optativas.	Difusión de oferta de paquetes de optativas.	1	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
Е	Pocas modalidades que fomenten grupos interdisciplinarios para la obtención de créditos con entidades externas a la Facultad.		1		Incrementar las opciones de otras modalidades de obtención de créditos en grupos interdisciplinarios con entidades externas a la Facultad.	Diseño de proyectos interdisciplinarios de vinculación con valor en créditos.	2	2	2	2			06. Vinculación y colaboración.	03. Proceso formativo integral.

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Se cuenta con un conjunto de materias optativas que pueden tomar estudiantes de diferentes programas educativos.	1			Incluir en la planta docente un grupo de materias que en un bloque de horarios son una oferta unificada de materias para estudiantes de todas las carreras.	Oferta de optativas como barra de horario.	1	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
D	El 8.7% de los estudiantes no hacen ejercicio.		1		Organizar eventos deportivos internos de la Facultad.	Intramuros Fcays dentro de las Jornadas Fcays.	2	2	2	2			o3. Proceso formativo integral.	
E	Limitada actividad física del personal administrativo y de servicios.		1		Realizar activaciones físicas semanales.	Activaciones para personal administrativo y de servicios.	20	20	20	20			10. Arte, cultura y deporte.	
D	Se cuenta con la participación de estudiantes en eventos donde se presentan proyectos de emprendimiento.	1			Promover la participación de los estudiantes en las expo emprendedores y concursos relacionados con el tema.	Grupos de estudiantes que participan, por lo menos un equipo de cada programa educativo.	8	8	8	8			03. Proceso formativo integral.	
D	No se realiza la evaluación departamental de manera sistemática.		1		Elaborar informes semestrales de los resultados de las evaluaciones departamentales.	Informe semestral.	2	2	2	2			02. Calidad educativa.	
D	Se cuenta con la participación de estudiantes en los cursos de inducción.	1			Mantener la participación de los estudiantes en los cursos de inducción.	Participaciones en cursos de inducción.	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
						Participaciones en Colectiva Radio.	2	2	2	2				
E	Hasta 6 de cada 10 estudiantes requieren orientación en materia de nutrición.		1		Ofrecer cursos no formales de nutrición para estudiantes y profesores.	Cursos no formales dirigidos a estudiantes, profesores y empleados.	2	2	2	2			01. Oportunidades educativas.	03. Proceso formativo integral.
D	El 10.7% de los estudiantes de la Fcays (alrededor de 500 estudiantes) tienen condiciones físicas o emocionales difíciles.		1		Ofrecer charlas de orientación psicológica tales como manejo del estrés, prácticas eficientes de estudio; etc.	Charlas para estudiantes.	2	2	2	2			o3. Proceso formativo integral.	
D	El 10.7% de los estudiantes de la Fcays (alrededor de 500 estudiantes) tienen condiciones físicas o emocionales difíciles.		1		Ofrecer servicio personalizado de atención psicológica y educativa para estudiantes.	Servicio permanente de apoyo psicológico y educativo.	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
D	Estudiantes cursando materias en Evaluación Permanente.		1		Las psicólogas el departamento de orientación educativo y psicológica brindan apoyo educativo a estudiantes en situación de reprobación de materias por segunda vez.	Reuniones de orientación.	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
D	Insuficientes mecanismos de apoyo para estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales.		1										03. Proceso formativo integral.	
I	Se llevan a cabo procesos de planeación de los cuerpos académicos y también de los núcleos académicos básicos de posgrado, sin embargo no siempre se registra evidencia de estas actividades		1		Reunir evidencia de los espacios de planeación en cuerpos académicos, nucleos básicos de posgrado, que permitan consolidar LGAC por programa educativo y perfil profesional académico.	Integración de carpeta de pertinencia de la investigacion y generación del conocimiento en la Facultad.	0	1	0	0			05. Investigación, innovación y desarrollo.	02. Calidad educativa.
E	Mantener la promoción y fortalecimiento de la identidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y su impacto en la comunidad.		1		Promover la identidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, sus servicios y su impacto en la comunidad.	Transmisión semanal de programa radiofónica "Colectiva Radio" a travès de las 3 frecuencias de UABC Radio.	32	32	32	32			11. Comunicación, imagen e identidad.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
Е	Mantener la promoción y fortalecimiento de la identidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y su impacto en la comunidad.		1		Promover la identidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, sus servicios y su impacto en la comunidad.	Diseño y publicación de boletín informativo mensual, en formato electrónico.	10	12	12	12			11. Comunicación, imagen e identidad.	
D	Necesidad de una campaña a nivel unidad académica para no ensuciar las instalaciones, alineada con las iniciativas institucionales.		1		Implementacion de campaña de "No ensuciar en lugar de limpiar más"	Campaña informativa de concientización	1	1	1	1			og. Gestión ambiental.	
D	Necesidad de una campaña de silencio en los pasillos a nivel unidad académica.		1		Implementacion de campaña de silencio en pasillos de los edificios.	Campaña informativa de concientización	1	1	1	1			09. Gestión ambiental.	
D	Hay plazas disponibles para profesores de tiempo completo, principalmente por jubilación.	1			Emitir convocatorias abiertas cuando existan plazas vacantes, buscando los mejores perfiles que permitan el avance en la calidad de los programas educativos.	Convocatoria para contratación de profesores de tiempo completo.	1	1	1	1			04. Capacidad académica.	
D	Falta de PTCs en ciertos PE/Proporción de alumnos-maestro por grupo.		1	LP.10	Realizar un análisis de la relación profesor/alumno para mejorar la calidad educativa y la productividad de los PTC.	Análisis de relación PTC/Alumno.	1	0	0	0			04. Capacidad académica.	
D	Falta de competencias en los profesores relacionados con la planeación y el diseño instruccional; así como en el uso de las TICs, que deriva en la ausencia de estrategias de enseñanza propias de la modalidad semi-escolarizada.		1		Mejorar el uso de herramientas de apoyo para la impartición de cursos en modalidad semi presencial, mixta y a distancia.	Cursos implementados.	10	10	10	10			01. Oportunidades educativas.	
D	Insuficiente participación de PTCs y PAs en cursos de actualización disciplinar, pedagógica y de uso de TI.		1		Promover mayor participación de profesores en cursos de formación docente principalmente en periodo intersemestral.	Cursos impartidos en periodo intersemestral.	2	2	2	2			04. Capacidad académica.	
D	Escasa participación de profesores invitados que realicen estancias en la FCAYS.		1	DCA.8.5	Buscar la actualización permanente así como la discusión de temas disciplinarios que permitan mejorar las condiciones sociales de producción académica.	Estancias de 16 días mínimo de profesores visitantes.	2	2	2	2			04. Capacidad académica.	05. Investigación, innovación y desarrollo.
D	Del total de 64 profesores de tiempo completo de la Facultad, el 40% tiene estudios de maestría, el 60% estudios de doctorado	1			Aumentar el número de doctores como parte de la planta docente de tiempo completo.	Fomentar la habilitación en los profesores con nivel de maestría y contratación de nuevos doctores.	6	3	2	0			04. Capacidad académica.	
D	Cuarenta y dos profesores de tiempo completo obtuvieron reconocimiento a su perfil dentro Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	1			Incrementar el número de PTC con reconocimiento al perfil deseable por parte de la SEP.	Profesores que obtienen reconocimiento como nuevos PTC o con perfil deseable.	0	4	4	0			04. Capacidad académica.	
D	Se cuenta con un mecanismo de contratación para profesores de asignatura. Para PA, además del análisis curricular se someten a una clase modelo ante un comité.	1			Mantener la política de contratar profesores de asignatura previo análisis curricular, experiencia profesional probada e impartición de clase modelo.	Clases modelo como mecanismo de contratación.	2	2	2	2			04. Capacidad académica.	
I	Actualmente se apoya a miembros de los cuerpos académicos (CA) para la publiación de artículos en revistas de calidad.	1			Mantener el apoyo para la publicación de artículos en revistas de calidad para integrantes de CAs que participan en los programas de posgrado.	Apoyo para publicación de artículos en revistas de calidad para integrantes de Cuerpos Académicos que soportan programas de posgrado.	7	7	7	7			04. Capacidad académica.	05. Investigación, innovación y desarrollo.

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
Е	Escasa producción de material para la difusión de resultados de las actividades de docencia, investigación y extensión. (Obs. Renglón 162)		1		Apoyo para proyectos de comunicación pública de la ciencia y la tecnología	Producción de programa de radio de la Facultad: "Colectiva Radio". Emisiòn semanal.	40	40	40	40			11. Comunicación, imagen e identidad.	05. Investigación, innovación y desarrollo.
Е	Mantener la promoción y fortalecimiento de la identidad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y su impacto en la comunidad. (Obs. Renglón 163)		1		Edición de boletín electrónico informativo de la Facultad, edición mensual.	Publicación mensual de boletín electrónico de la Facultad.	10	12	12	12			11. Comunicación, imagen e identidad.	
1	No se cuenta con registro de proyectos o productos de propiedad intelectual.		1		Fomentar el registro de proyectos o productos de propiedad intelectual.	Registro de proyectos o productos.	0	1	0	1			05. Investigación, innovación y desarrollo.	
D	La Facultad cuenta con una sala de juicios orales para la práctica de estudiantes de Derecho.	1			Dar mantenimiento periódico a la sala de juicios orales con el fin de garantizar su funcionamiento como espacio de práctica.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			o8. Infraestructura.	
D	La Facultad cuenta con cámaras de Gesell para actividades de práctica de estudiantes de psicología.	1			Dar mantenimiento periódico a las cámaras de Gesell, con el fin de garantizar su funcionamiento como espacio de práctica.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			o8. Infraestructura.	
D	La Facultad cuenta con talleres de producción sonora y audiovisual.	1			Dar mantenimiento periódico a las salas de producción sonora y audiovisual.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			08. Infraestructura.	
D	La Facultad cuenta con talleres de redes, sistemas operativos y mantenimiento de computadoras.	1			Dar mantenimiento periódico a los talleres de redes, sistemas operativos y mantenimiento de computadoras.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			08. Infraestructura.	
D	La Facultad cuenta con una sala de maestros, para navegar en internet y sala de lectura.	1			Dar mantenimiento periódico a la sala de maestros.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			08. Infraestructura.	
D	La facultad cuenta con 51 aulas para impartición de clases.	1			Dar mantenimiento periódico a las aulas de clase: pizarrones, pisos, iluminación, pantallas, etc.	Mantenimiento periódico.	2	2	2	2			08. Infraestructura.	
E	Existe una percepción de inseguridad en el entorno de la Facultad, principalmente en horario nocturno.		1		Realizar gestiones ante Vicerrectoría y las autoridades correspondientes para mejorar las condiciones de seguridad de la Facultad y su entorno, por ejemplo en la iluminación del puente.	Iluminación en el puente peatonal de la avenida Reforma.	1	0	0	0			o8. Infraestructura.	09. Gestión ambiental.
E	Existe una percepción de suciedad en el entorno de la Facultad.		1			Limpieza en la Facultad y su entorno, mediante brigadas del Ayuntamiento.	1	1	1	1			og. Gestión ambiental.	08. Infraestructura.
Е	No existen charlas informativas de autoprotección, o protocolos de seguridad personal y para la prevención del delito, dado el contexto de inseguridad.		1		Promover medidas de autoprotección para los estudiantes debido al contexto de inseguridad.	Charlas informativas	2	2	2	2			03. Proceso formativo integral.	
D	Se le da mantenimiento a los sanitarios de la Facultad.	1			Dar adecuado mantenimiento a las sanitarios de la Facultad.	Limpieza y mantenimiento permanente.	1	1	1	1			08. Infraestructura.	
D	Actualmente no existen áreas protegidas con sombra para la integración o esparcimiento de estudiantes y profesores.		1		Promover espacios físicos de integración entre alumnos profesores.	Mejoramiento de espacios de esparcimiento en palapas y zonas de bancas y mesas, mediante la instalación de malla sombra.	4	0	0	0			08. Infraestructura.	
D	Ausencia de espacios suficientes y adecuados para estudiantes de posgrado.		1		Realizar proyecto arquitectónico para la construcción de edificio de posgrado y cubículos para profesores de tiempo completo.	Proyecto arquitectónico.	1	0	0	0			08. Infraestructura.	

Área sustantiva	Concepto	F	D	Objetivos (cumple con observaciones de acreditación)	Acciones	U. de medida	2018	2019	2020	2021	Oportunidades	Dimensión organo acreditador	Programa institucional	También relacionado
D	Ausencia de espacios suficientes y adecuados para estudiantes de posgrado.		1		Gestionar antes las autoridades correspondientes, la construcción de edificio para posgrado y cubículos para PTC.	Gestión para la construcción de edificio.	0	1	0	0			o8. Infraestructura.	
D	Falta de campaña para mantener limpias las instalaciones y de cuidado del medio ambiente. (Obs. Renglón 164).		1		Implementar campaña de salones de clase libres de alimentos y bebidas.	Campaña de difusión.	1	1	1	1			og. Gestión ambiental.	
D	Falta de más canales de difusión de procesos escolares.		1		Diseño de aplicación para teléfonos móviles con el fin de establecer mejore canales de difusión de procesos escolares.	Diseño e implementacion de aplicación móvil.	0	1	0	0			03. Proceso formativo integral.	12. Gestión con transparencia y rendición de cuentas.
D	Escasa difusión de las opciones de titulación de licenciatura. (Obs. Renglón 130).		1	Ll.17	Desarrollar un manual de opciones de titulación de licenciatura.	Manual de opciones de titulación.	0	1	0	0			03. Proceso formativo integral.	
		71	120				1289	1253	1252	1130				